

Certificación Núm. 67

Año Académico 2021-2022

Yo, Claribel Cabán Sosa, secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia, celebrada de forma asincrónica a partir del 15 de noviembre, y culminada de forma sincrónica el 18 de noviembre de 2021, se acordó:

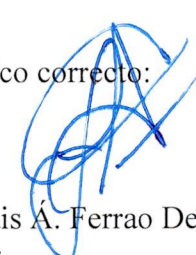
- Aprobar la **Propuesta para la consolidación de los Programas de Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes y el de Bachillerato en Educación Secundaria con concentración en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes lo que redundará en la creación del Programa de Bachillerato en Artes en Educación con concentración en la Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma**, del Departamento de Programas y Enseñanza, de la Facultad de Educación.
- La Propuesta forma parte de esta Certificación.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.


Dr.^a Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:


Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector

Anejo



**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Educación Eugenio María de Hostos
Departamento de Programas y Enseñanza
Área de Inglés**

Propuesta para la consolidación de los Programas de Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes y el de Bachillerato en Educación Secundaria con concentración en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes lo que redundará en la creación del:

Programa de Bachillerato en Artes en Educación con concentración en la Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma

Presentada en el Departamento de Programas y Enseñanza

9 de octubre 2019

Aprobada por el Comité de Currículo de la Facultad de Educación EMH



9 de octubre 2020

Edwin Vega Milán
Decano Asociado

Endosada por el Comité de Asuntos Académicos del Senado

26 de octubre de 2021

Aprobada por el Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la UPR

18 de noviembre de 2021

(Certificación Núm. 67, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico)

Tabla de Contenido

I.	Títulos y grados para otorgarse en el programa académico nuevo	5
A.	Nombre del Programa y grados para otorgarse en el programa académico nuevo	5
B.	Fecha de comienzo y duración del Programa académico nuevo, tiempo máximo para completar el grado.....	5
C.	Descripción general del programa.....	5
II.	Acreditación profesional y requerimientos para la práctica profesional	8
A.	Acreditación profesional.....	8
B.	Requerimientos para la práctica profesional.....	9
III.	Justificación y pertinencia del programa académico nuevo.....	10
A.	Trasfondo de los programas vigentes.....	10
B.	Propósito y justificación de la fusión de los Programas	13
IV.	Relación del programa académico nuevo con la misión y el plan estratégico vigente de la UPR, así como con la misión y plan estratégico de la unidad en que se propondrá	16
A.	Relación con la misión y el plan de desarrollo de la UPR, la misión y planificación de la unidad	16
V.	Relación del programa académico propuesto con otros existentes dentro de la unidad y del sistema, y en el país	22
VI.	Marco Conceptual del Programa	26
A.	Visión.....	26
B.	Misión	26
C.	Perfil del Egresado	27
D.	Alineamiento del Perfil de Egresado con el Perfil del Egresado del Recinto y estándares y asociaciones profesionales	31
VII.	Diseño curricular	34
A.	Componentes del currículo y cambios propuestos	34
B.	Secuencias curriculares propuestas por áreas de énfasis	39
C.	Ruta alterna, segundas concentraciones o concentración menor	39
VIII.	Plan de Avalúo	43
IX.	Admisión, matrícula y graduación	49
A.	Requisitos de admisión	49
B.	Proyección de matrícula a nivel.....	50

1.	Nuevo ingreso.....	50
2.	Readmisiones, Traslados, Reclasificaciones, Transferencias.....	50
C.	Información que sustenta la demanda del programa a base de un estudio de mercado o información que sustente la demanda del programa	51
D.	Requisitos académicos para otorgar el grado	54
X.	Facultad.....	55
XI.	Organigrama	56
XII.	Servicio al estudiante	56
XIII.	Recursos para la enseñanza, incluyendo recursos bibliográficos, instalaciones, laboratorios, centro de práctica y otros	58
A.	Instalaciones, laboratorios y equipos de apoyo a la docencia	58
B.	Servicios Bibliotecarios - Biblioteca Gerardo Sellés Solá	59
C.	Centros de práctica o localidades externas	60
XIV.	Presupuestarios para atemperar el costo de implantación del Programa.....	60
XV.	Divulgación del programa académico.....	60
XVI.	Referencias.....	63
XVII.	ANEJOS.....	64
	ANEJO A CONTENIDO Y SECUENCIAS CURRICULARES	65
	Anejo B Marco curricular del Programa de Inglés del Departamento de Educación de Puerto Rico (2019)	77
	Anejo C Carta Circular #16-2016-2017: Política Pública sobre el Contenido Curricular del Programa de Inglés para todas las Escuelas Públicas	78
	Primarias y Secundarias, página seis (6)	78
	Anejo D “Accreditation Action Report Letter” y carta al presidente de UPR, Dr. Jorge Haddock	84
	Anejo E Cartas de Reclutamiento Especial del Departamento de Educación de Puerto Rico 2019-2020 y 2020-2021	87
	Anejo F Artículos de periódicos y comunicación radial que demuestran que la enseñanza del inglés es un área de difícil reclutamiento	91
	Anejo G Resultados de PCMAS	104
	Anejo H Cartas de la Decana de Asuntos Académicos, Profa. Leticia M. Fernández Morales	105
	Anejo I Plantilla de Profesores de la Facultad de Educación que ofrecen cursos modulares del Programa de Bachillerato en Artes en Educación con concentración en Inglés como Segundo Idioma	107

Anejo J Organigrama del Departamento de Programas y Enseñanza	108
Anejo K Borrador del opúsculo del Programa de Inglés propuesto	109

I. Títulos y grados para otorgarse en el programa académico nuevo

A. Nombre del Programa y grados para otorgarse en el programa académico nuevo

Nombre del nuevo Programa

Programa de Bachillerato en Artes en Educación con Concentración en la Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma

Grado para otorgarse

Bachillerato en Artes en Educación con Concentración en la Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma

B. Fecha de comienzo y duración del Programa académico nuevo, tiempo máximo para completar el grado

- Fecha de comienzo: agosto del 2022
- Duración del programa: Un estudiante a tiempo completo podrá completar el bachillerato en 4 años.
- Tiempo máximo para completar el grado: El tiempo máximo para completar el grado será de 6 años.

C. Descripción general del programa

El programa propuesto ofrecerá el grado de Bachillerato en Artes en Educación con Concentración en la Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma y contará con dos áreas de énfasis: Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Elemental y Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Secundario. Además, los estudiantes que soliciten admisión al nuevo programa tendrán la opción de completar los requisitos para **AMBAS** áreas de énfasis, lo cual robustece su preparación profesional y les brinda mayores alternativas para reclutamiento en el sistema educativo.

Para lograr la consolidación de ambos bachilleratos en el programa propuesto, véase el Anejo A; los cursos existentes se distribuyen en cuatro componentes:

- **Cursos de educación general** - Ninguno de estos cursos es de nueva creación.
- **Cursos medulares** - Estos cursos corresponden a la médula en la que se atienden cursos de fundamentos de la educación y otros requisitos de la

Facultad de Educación Eugenio María de Hostos (EMH), incluyendo el curso de prepráctica para la concentración en el Nivel Elemental (EING 4010) y en el Nivel Secundario (EING 4020), la práctica docente Nivel Elemental (EDPE 4016) y Nivel Secundario (EDPE 4359), así como los requeridos para la certificación profesional del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR). Ninguno de estos cursos es de nueva creación. Hay que destacar que se observa una diferencia en la cantidad de créditos en el programa propuesto en el Nivel Elemental, de 44 créditos medulares a 41 créditos, ya que se eliminarán tres (3) créditos que corresponden al curso EDPE 3013 - La Enseñanza de la Lengua Materna en el área de énfasis en el Nivel Elemental. Por lo tanto, el área de énfasis en el nivel elemental tendrá un total de 128 créditos requeridos en lugar de 131 créditos.

- **Cursos de las áreas de contenido para obtener AMBAS áreas de énfasis.**

Estos cursos existentes **no** requieren cambio en contenido en el área de énfasis de nivel elemental y en el área de énfasis de nivel secundario. Si el estudiante selecciona el área de nivel elemental o secundario, el total de créditos adicionales es de 16 créditos para obtener la certificación del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) en ambos niveles.

Un estudiante del área de énfasis del nivel elemental tomará cinco (5) cursos adicionales para certificarse en el nivel secundario. Estos son:

- EING 4005 - Literatura para Adolescentes
- EING 4035 - La Enseñanza de la lectura en ESL Nivel Secundario
- INGL 4206 ó 4207, 4236 - Gramática Inglesa
- INGL - A Shakespeare Course in: Film, Performance, Later Plays, Early Plays del área de concentración
- EING 4020 - Metodología para la Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en la Escuela Secundaria

Un estudiante del área de énfasis del nivel secundario también tomará cinco (5) cursos adicionales para certificarse en el nivel elemental. Estos son:

- EING 4007 - Taller de Materiales
- EING 4016 - Literatura para niños
- EING 4019 - La enseñanza de la lectoescritura
- EING 4047 - Enseñanza de la gramática en el nivel elemental del área de concentración
- EING 4010 - Metodología para la enseñanza de inglés como segundo idioma en la escuela elemental

El programa propuesto incluirá un cambio conceptual muy beneficioso que se reflejará en su título, ya que, en lugar de referirse o limitarse a la enseñanza de inglés a hispanohablantes, se empleará el término que se utiliza más frecuentemente en este campo: “Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma”. Esto lo hará sumamente atractivo para candidatos a maestro y otros profesionales de Puerto Rico, incluso hasta del extranjero que deseen prepararse en esta área, pues, en la actualidad, muchos maestros del salón de clases se encuentran trabajando con una población lingüística y cultural más diversa (De Jong & Harper, 2005).

El término *hispanoparlante* es un concepto arcaico. Según Ravitch (2007), “Todas las profesiones tienen su propio lenguaje que facilita la comunicación efectiva, comprensible e inteligible entre las partes interesadas”. Al presente, el término aceptado y unificador en nuestro campo es inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés). Por ejemplo, en el Marco Curricular del Programa de Inglés del Departamento de Educación de Puerto Rico (2019), página 31, se reconoce el uso del concepto: enseñanza de inglés como segundo idioma (Anejo B, Marco Curricular). Otro ejemplo sobre el uso de este término se observa en la Carta Circular #16-2016-2017: Política Pública sobre el Contenido Curricular del Programa de Inglés para todas las Escuelas Públicas Primarias y Secundarias, página 6, en la cual se establece el uso de este concepto (Anejo C, Carta Circular). En la revisión de literatura también se observa el uso del término “enseñanza de inglés como segundo idioma”. Por ejemplo, en Nordquist (2019) e “Internacional Teacher Training Organization” (2020), se advierte este uso.

II. Acreditación profesional y requerimientos para la práctica profesional

A. Acreditación profesional

La agencia que confiere la acreditación al Programa de Inglés y a la Facultad de Educación es el Council for the Accreditation of Educator Preparation (CAEP). Tanto la Facultad de Educación como los programas vigentes cuentan con la acreditación de CAEP, lo cual hace elegible a nuestros egresados para obtener sus licencias tanto en Puerto Rico como en los Estados Unidos. El estatus de efectividad de dicha acreditación es desde el otoño de 2018 a la primavera de 2025. Tanto el “Accreditation Action Report” como la carta dirigida al expresidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Jorge Haddock (Anejo D), demuestran que aprobamos todos los estándares de la agencia sin recomendaciones. La agencia acreditadora evalúa y acredita todos los componentes del Programa de forma individual. De no cumplir con los estándares profesionales, la agencia cuenta con estrategias de corrección y consecuentemente entrega un informe sobre las áreas que requieren seguimiento. La Facultad de Educación Eugenio María de Hostos (EMH) cuenta con la Oficina de Evaluación, desde la cual se coordina el plan de acreditación de todos los programas. Nuestra próxima acreditación es en 2024. Sistemáticamente, para los programas vigentes se recopilan los datos con los instrumentos profesionales de avalúo diseñados por el área (“Specialized Professional Association, SPA’s”), que en el caso de inglés es “Teachers of English to Speakers of Other Languages” (TESOL). Se espera que este proceso continúe realizándose en el programa propuesto.

Los estándares de ejecución de esta organización acreditadora y de las organizaciones profesionales afiliadas a CAEP están alineados con los Principios para la Evaluación del Educador en Formación (Perfil de la Facultad de Educación EMH). Estos Principios sirven de base para el cumplimiento de los estándares de acreditación de la unidad académica. Los estándares en el nivel de la unidad son los siguientes:

Estándar 1: Conocimiento de contenido y destrezas pedagógicas (“Content and Pedagogical Knowledge”)

Estándar 2: Experiencias clínicas y de campo (“Clinical Partnerships and Practice”)

Estándar 3: Reclutamiento y selección del candidato (“Candidate Quality, Recruitment, and Selectivity”)

Estándar 4: Impacto del programa (“Program Impact”)

Estándar 5: Calidad del ofrecimiento, mejoramiento continuo y capacidad (“Provider Quality, Continuous Improvement, and Capacity”)

B. Requerimientos para la práctica profesional

Para la práctica profesional, el Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) requiere una Certificación Docente que se obtiene al aprobar la Prueba de Certificación de Maestros (PCMA). Con relación a esta prueba, CAEP requiere a la Facultad de Educación EMH una tasa de aprobación mínimo de ochenta por ciento (80%) para acreditar la unidad académica con la calificación de aceptable. Esto aplica al programa propuesto.

Todo egresado que aspire a certificarse como maestro en Puerto Rico debe cumplir con los requisitos establecidos en el *Reglamento de Certificación del Personal Docente* (2014) del DEPR. Este Reglamento establece los requisitos de preparación académica y profesional, de experiencia y de especialidades que, en cumplimiento de la ley, se requieren y que deberán reunir y acreditar los candidatos a ser certificados para ejercer en las distintas categorías de puestos de personal docente en las escuelas públicas y privadas de Puerto Rico.

La fusión del programa propuesto con sus dos áreas de énfasis satisface, a cabalidad, los requisitos establecidos en el *Reglamento de Certificaciones Docentes* del DEPR. De acuerdo con los datos presentados en la pasada acreditación de CAEP, todos los estudiantes de la Facultad de Educación EMH que solicitan su certificación docente al DEPR y cumplen con los requisitos establecidos, obtienen su certificación. Se aspira a lograr lo mismo con el programa propuesto.

III. Justificación y pertinencia del programa académico nuevo

A. Trasfondo de los programas vigentes

Tanto el Programa de Educación en Artes con Concentración en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes en el Nivel Elemental, como el Programa de Educación en Artes con Concentración en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes en el Nivel Secundario, ambos de la Facultad de Educación EMH, han preparado profesionales de excelencia en este campo por más de cinco décadas.

Durante los años en que se han ofrecido estos bachilleratos en nuestra institución, los estudiantes que solicitaban admisión a la Universidad podían optar por completar un Bachillerato en Artes en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes en el Nivel Elemental o un Bachillerato en Artes en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes en el Nivel Secundario. Sin embargo, la mayoría de los estudiantes optaban por hacer segundas concentraciones o por tomar los cursos requeridos con el fin de cumplir con los requisitos para certificarse por el DEPR en ambos niveles.

Cabe destacar que los programas vigentes tienen mucha demanda, ya que el área de enseñanza de inglés es de difícil reclutamiento. Cada año escolar hay vacantes en el DEPR debido a la falta de profesionales preparados en esta materia, según evidenciado en las últimas dos convocatorias de reclutamiento especial del DEPR. Para este año escolar 2020-2021, el DEPR contaba con unas 65 plazas por nombrar el 29 de julio del 2020, mientras que para el año escolar de 2019-2020 había un total de 64 plazas. Hay que destacar que el DEPR realiza estas convocatorias especiales una vez se ha agotado el registro de turnos (Ver Anejo E Convocatorias). De no tener un bachillerato en la enseñanza de inglés, solo se requiere “60 créditos conducentes al grado de bachillerato de los cuales nueve (9) deben ser cursos de especialidad del puesto vacante”, según se establece en las convocatorias. Esto se acentúa aún más en el caso del nivel elemental debido a que existe mayor cantidad de escuelas elementales que intermedias y superiores, lo cual se constata por la petición constante de especialistas en esta área por parte del DEPR y de otras instituciones educativas de Puerto Rico y de EE. UU. Esta información puede corroborarse con los datos del DEPR y

de las diversas escuelas privadas del país. La Oficina de Asuntos Federales del DEPR proveyó los siguientes datos actualizados a septiembre de 2019: para el año escolar 2019-2020, de un total de 856 escuelas, 607 son elementales, 154 secundarias, 86 de todos los niveles, 7 institutos y 3 con otros ofrecimientos.

Esta necesidad de profesionales en el área de enseñanza de inglés es también evidenciada en la comunicación masiva escrita y radial del país. El exsecretario de Educación, Rafael Román Meléndez, informó que había 300 plazas vacantes para el 29 de diciembre de 2014. En agosto del 2016 en el periódico *Primera Hora*, el exsecretario Román informó que faltaba por nombrar muchos maestros de inglés para agosto de 2016. En enero del mismo año académico notificó que aún hacía falta 206 maestros de inglés. El 27 de agosto de 2018, en *El Vocero*, la exsecretaria Julia Keleher informó que faltaba por nombrar maestros de inglés en ambos niveles. Finalmente, el exsecretario del Departamento de Educación, Eligio Hernández Pérez, ha notificado la misma necesidad (Anejo F Artículos de periódicos). Como se evidencia, hay una necesidad real y urgente de maestros de inglés. La fusión del programa actual satisface esta necesidad de difícil reclutamiento ya que nuestro programa tiene una tasa alta de aprobación y nuestros egresados aprueban el examen de certificación de maestro (PCMAS) lo cual los hacen hábiles para ocupar estas plazas.

Debido a la gran demanda de profesionales en el área de enseñanza del inglés, los programas vigentes han servido a una amplia población que incluye no solo a los estudiantes de nuevo ingreso, sino a:

- Estudiantes que desean certificarse en ambos niveles
- Estudiantes de otras facultades que hacen una segunda concentración en el Programa
- Estudiantes que se reclasifican luego del primer año
- Estudiantes de traslado y transferencia de otras instituciones
- Profesionales en servicio que regresan a la universidad para re-adiestrarse y certificarse en esta área precisamente por ser una de las áreas donde más

oportunidades de empleo existen tanto en Puerto Rico como en el extranjero.

Prueba de la alta demanda que tienen los programas vigentes es que nunca ha habido la necesidad de cerrar las secciones de los cursos de concentración tanto del nivel elemental como secundario que se ofrecen en la Facultad de Educación. Por el contrario, estos cursos de concentración no solo cuentan con suficiente matrícula, sino que la alta demanda obliga, en muchas ocasiones, a aumentar el número de estudiantes por sección. Los estudiantes se ven obligados a solicitar sobrecupo para poder matricularse en ellos.

Además, deseamos destacar que los dos programas de enseñanza de inglés se han distinguido por ser únicos en su clase en todo el sistema de la Universidad de Puerto Rico y de otras instituciones, en términos de la oferta curricular. Prueba de esto es que los dos Programas: Bachillerato en Artes en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes en el Nivel Elemental y el Bachillerato en Artes en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes en el Nivel Secundario pasaron sus procesos de acreditación sin recomendaciones por parte de la agencia acreditadora TESOL/CAEP. Entendemos que constituye el único programa de enseñanza de inglés como segundo idioma acreditado en Puerto Rico sin condiciones.

También, los profesionales graduados de ambos programas vigentes se han destacado tanto en Puerto Rico como en el extranjero por su sólida preparación académica. Esto ha sido evidenciado por los resultados que obtienen los egresados del Programa en las pruebas de certificación de maestros (PCMAS) que toman en Puerto Rico (Ver Anejo G Resultados PCMAS) y en otras jurisdicciones de los EE. UU., así como por sus ejecutorias como maestros, siendo así reconocido por sus empleadores.

La sólida preparación académica de nuestros egresados se evidencia también en el hecho de que la mayoría de estos son contratados en la misma escuela en donde han completado su práctica docente. Esto puede evidenciarse estadísticamente en las escuelas especializadas municipales de San Juan: The School of San Juan, la Escuela del

Deporte, la Escuela de Ciencias y Matemáticas, así como la escuela especializada en el Desarrollo de Talentos Antonio S. Pedreira, entre otras, en las cuales la facultad de docentes se compone mayormente de nuestros egresados.

Los premios obtenidos por nuestros egresados, como el Premio de Microsoft in Education, Premios DE del College Board y Learn Aid por las puntuaciones obtenidas, sus proyectos de STEM y el Premio de Excelencia del Departamento de Educación de Puerto Rico, entre otros demuestran la solida preparación que obtienen nuestros estudiantes. La nota más alta en la Prueba Learn Aid en 2016 de todos los estudiantes de cuarto grado en Puerto Rico correspondió a los alumnos de la egresada Marisol Rushing, en el colegio Saint Mary's School.

B. Propósito y justificación de la fusión de los Programas

En los últimos años, la estadística que se toma en consideración para determinar la solidez de los programas es la de los índices de solicitantes y de estudiantes que se gradúan de los programas; no considera el resto de las poblaciones a las que sirven. Por ejemplo, para el año académico 2019-2020 fueron admitidos 20 estudiantes al Programa de Enseñanza de Inglés en el nivel elemental y 32 estudiantes al Programa de Enseñanza de Inglés en el nivel secundario. La cantidad de estudiantes admitidos es uno de los factores que se ha considerado para la consolidación de ambos programas como una oportunidad para fortalecerlos y reflejar la suma total de los solicitantes y egresados del Programa.

Ante esta realidad, y tomando en consideración el momento histórico y de crisis fiscal en que se encuentra la Universidad y el País, se recomienda la fusión de ambos bachilleratos en uno solo con dos áreas de énfasis (véase Figura 1), ya que resulta conveniente y beneficioso para los estudiantes. De esta forma, cuando los estudiantes soliciten su admisión a la Universidad, lo harán a un solo programa que llevará por título **Bachillerato en Artes Educación con concentración en la Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma**. Redundará en un beneficio ya que en la solicitud de admisión los estudiantes tendrán tres ofertas para escoger en el programa para su bachillerato:

- a. Concentración en inglés elemental

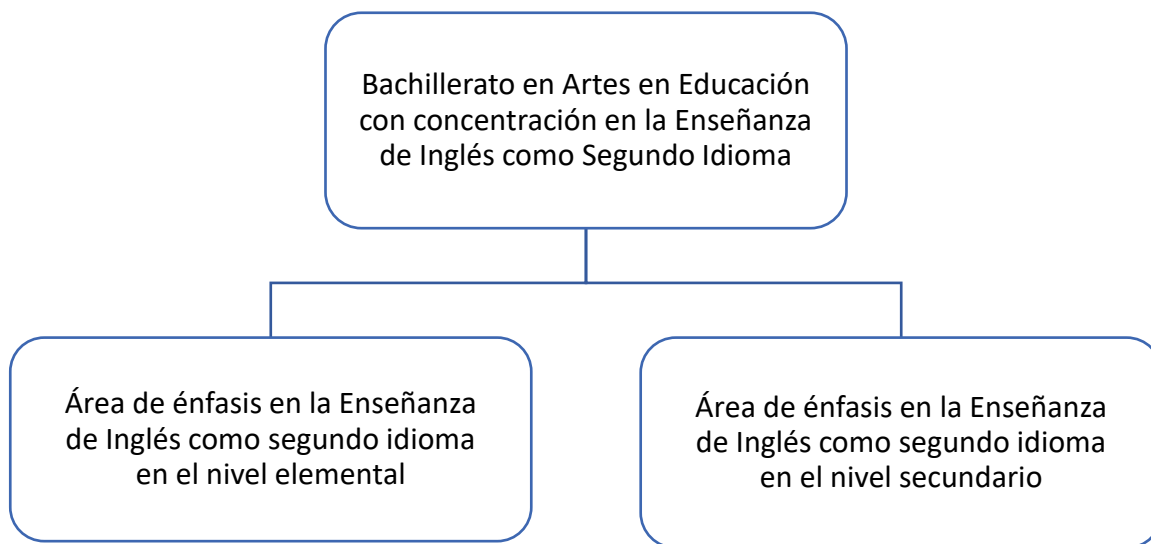
- b. Concentración en inglés secundario
- c. Concentración en inglés K-12- ambas áreas de énfasis

Además, los estudiantes podrán tomar los cursos concurrentemente sin aumentar el tiempo prescrito para la culminación de su bachillerato. Y aquellos estudiantes con necesidades económicas podrán completar sus estudios dentro de los límites para las ayudas económicas establecidas.

Esto también se reflejará en la tasa de graduación, ya que todos los estudiantes que completen los requisitos de graduación se graduarán de un solo programa. Véase Tabla 3, en la cual se refleja que no se han añadido o creado cursos que afecten la oferta académica. En caso de que los estudiantes deseen certificarse en ambos niveles, no será necesario que se creen nuevos cursos.

Figura 1

Representación de la fusión



Una de las fortalezas del programa propuesto es que los candidatos a maestro y otros profesionales de la educación que soliciten admisión al nuevo programa fusionado tendrán la opción de completar los requisitos para AMBAS áreas de énfasis. Esto les permitirá certificarse como maestros de inglés de K-12, si así lo desean. Estudiantes de

otras concentraciones de la Facultad de Educación y de otras facultades también podrán hacer segundas concentraciones en las áreas de énfasis antes mencionadas. De este modo, el programa propuesto contribuirá a preparar maestros de inglés, que es una de las áreas de difícil reclutamiento tanto en las escuelas públicas como privadas del País, así como fuera de este.

Según mencionado en la Sección I, el programa propuesto sufrirá un cambio conceptual muy beneficioso que se reflejará en su título, ya que, en lugar de referirse o limitarse a la enseñanza de inglés a hispanohablantes, se empleará el término que se utiliza más frecuentemente en este campo, que es “Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma”. Además, el programa propuesto permanece articulado y alineado con las siguientes normativas: a) *Principios Guías y Perfil del Egresado de la Facultad EMH*, b) *Principios Guías para la Evaluación del Educador en Formación de la Facultad de Educación EMH*, c) estándares de ejecución de la agencia acreditadora (CAEP), d) *Reglamento de Certificación del Personal Docente de Puerto Rico*, e) contenidos y resultados de las Pruebas para la Certificación de Maestros, y f) los marcos curriculares y estándares de las áreas académicas de las escuelas elementales y secundaria del DEPR. Mas aún, permite aumentar el dominio de contenido de sus estudiantes. Los candidatos a maestros del área de énfasis K-12 tendrán una perspectiva completa del Marco Curricular del Programa de Inglés del Departamento de Educación y la enseñanza del inglés como segunda idioma lo cual les ayudará en los procesos de planificación al conocer y establecer los pre-requisitos y requisitos de la enseñanza del contenido y evaluación. Tendrán amplio conocimiento del proceso de la enseñanza de la lecto-escritura y de la literatura infantil y para adolescentes lo cual los capacitará para mejorar la comprensión y análisis de textos literarios e informáticos entre otros aspectos.

Población que puede beneficiarse de este programa consolidado

Entre las poblaciones que pueden beneficiarse del programa propuesto se encuentran las siguientes:

- estudiantes de Bachillerato en Artes en Educación con concentración en Enseñanza de inglés como segundo idioma que van a optar solamente por **una** de las áreas de énfasis.
- estudiantes del Bachillerato en Artes en Educación con concentración en Enseñanza de inglés como segundo idioma de nuestra Facultad que deseen completar **ambas** áreas de énfasis.
- estudiantes de otras concentraciones de la Facultad de Educación que deseen hacer una segunda concentración o tomar los cursos que componen una de las áreas de énfasis o ambas. Por ejemplo, un estudiante del Programa de Español secundaria podría completar una segunda concentración o completar una de las áreas de énfasis o ambas.
- estudiantes de otras Facultades que deseen hacer una **segunda concentración** o completar un área de énfasis o ambas.
- estudiantes de otras instituciones o unidades del sistema UPR que deseen tomar cursos en alguna de las áreas de énfasis o ambas.
- profesionales y maestros en servicio de Puerto Rico o del extranjero que deseen certificarse o recertificarse en el área de enseñanza de inglés como segundo idioma en una o ambas áreas de énfasis. En la actualidad, el DEPR tiene un programa de recertificación de áreas de contenido para cubrir la necesidad de maestros de inglés.
- profesionales de la educación tanto de Puerto Rico como del extranjero que deseen tomar cursos en una de las áreas de énfasis (o en ambas) con propósitos de mejoramiento profesional.

IV.Relación del programa académico nuevo con la misión y el plan estratégico vigente de la UPR, así como con la misión y plan estratégico de la unidad en que se propondrá

A. Relación con la misión y el plan de desarrollo de la UPR, la misión y planificación de la unidad

La fusión de los programas vigentes de inglés se inserta en el *Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación EMH* (2018-2019 a 2022-2023) y cumple con los principios y objetivos establecidos en la Certificación 64 (2018-2019) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico. Además, la revisión se alinea con el *Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico, 2017-2022: Una nueva era de innovación y transformación para el éxito estudiantil*. La revisión, a su vez, contempla los postulados del nuevo *Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras: Compromiso 2018-2023*, aprobado mediante la Certificación 7 (2017-2018) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. Los cambios propuestos toman en consideración los postulados de los planes estratégicos consignados de acuerdo con las siguientes áreas prioritarias:

- Área Prioritaria 1. Investigación y Creación

Existe un compromiso con la investigación y la creación, evidenciado en: a) el apoyo que se ofrece al Centro de Investigaciones Educativas de la Facultad de Educación EMH, b) la participación en congresos locales e internacionales, c) la publicación de la *Revista de Educación de Puerto Rico*, d) la participación en proyectos con fondos locales y externos tales como *Proyecto Alcanza*, *Proyecto Pasito*, *Proyecto de Diversidad*, así como en proyectos particulares de los profesores. Los informes anuales recogen los resultados de este esfuerzo.

Además, los programas subgraduados y graduados han incorporado sistemáticamente el desarrollo de competencias de investigación en cursos y seminarios. Particularmente, en el nivel subgraduado, la Facultad cuenta con el *Proyecto de Integración de las Competencias de Investigación al Currículo* (PICIC), que se implanta progresivamente desde los cursos modulares iniciales hasta la culminación en la práctica docente. La orientación interdisciplinaria y transdisciplinaria en la investigación y la creación es inherente a la Facultad y se refleja en los cursos modulares requeridos al estudiantado en el programa propuesto, que se graduará, al menos, con tres experiencias en investigación. La experiencia inicial se lleva a cabo en el curso de Investigación en la Educación (EDFU 4007) y luego en el curso de prepráctica-currículo (EING 4010 y EING

4020). A estas dos se suman las actividades relacionadas con investigación que desarrollen en la práctica docente (EDPE 4016 y EDPE 4359), de acuerdo con el contexto en que se realice la misma.

Un aspecto en el que se ve reflejada esta área prioritaria es el reclutamiento del personal docente, el cual se lleva a cabo según los criterios y procedimientos establecidos por el Recinto. Para atender esta área prioritaria, la Facultad cuenta con un plan de estímulos para la docencia y la investigación/creación (por ejemplo, la sustitución de tareas) aprobado por el Senado Académico de Recinto de Río Piedras en mayo de 2007, salvaguardando el balance y la austeridad fiscal adoptada por el Recinto y la Facultad de Educación EHM. A su vez, la Facultad de Educación EMH está comprometida con facilitar los recursos tecnológicos para la creación y la investigación. Este objetivo se cumple mediante el apoyo a proyectos sufragados con fondos propios y a los que se presentan tanto al Fondo de Mejoramiento de la Enseñanza como al de la Cuota de Tecnología.

Metas 1.1-1.3; Objetivos 1.1.1-1.3.2 del Plan Estratégico Compromiso 2018-2023.

- Área Prioritaria 2. Oferta académica y servicio de apoyo al éxito estudiantil
La Facultad de Educación EMH cuenta con un ofrecimiento académico de alta calidad, y se propone aumentar su oferta de cursos híbridos y componentes de programas en modalidades híbridas o a distancia. Por ejemplo, en estos momentos se revisan cursos del componente medular del programa propuesto en el área de contenido de inglés, con el fin de modificar su modalidad de presencial a híbrida y en línea. Una vez aprobada esta propuesta de consolidación, se comenzará un proceso de evaluación en torno a la viabilidad de convertir áreas de contenido del programa propuesto en modalidades híbrida y en línea. Inclusive, no se descarta el ofrecimiento de ambas áreas de énfasis en la modalidad en línea como se hizo a mediados del segundo semestre del año

académico 2019-2020 y como se lleva a cabo en estos momentos (primer semestre año académico 2020-2021).

Con el fin de hacer más flexible la modalidad de ofrecimientos de cursos, la Facultad de Educación EMH cuenta con un plan de certificación de profesores en los procesos de enseñanza-aprendizaje en línea para la creación de cursos híbridos y en línea. Dicha certificación es otorgada por el Centro de Excelencia Académica del Recinto y DECEP, mediante el Certificado Educador en Línea (Autodirigido). Actualmente, el 90% de los profesores del Departamento de Programas y Enseñanza tienen la certificación. Los profesores que ofrecen cursos de prepráctica-curriculum y de contenido en el programa propuesto están certificados por el CEA o DECEP para impartir cursos híbridos y en línea. La meta es lograr el 100% de certificación de todos los profesores para el 2021.

En términos de servicios de apoyo para el éxito estudiantil, el área cuenta con un profesor responsable de ofrecer asesoría académica a los estudiantes que recurran a este o que le sean referidos por los consejeros u oficiales de orientación. En el caso de estudiantes que presentan problemas con su progreso académico y que esto, a su vez, afecte sus ayudas económicas, estos serán evaluados y orientados por personal del Decanato Auxiliar de Asuntos Estudiantiles y sus respectivos asesores académicos. A estos estudiantes se les preparará un esquema curricular particular con los cursos que deben repetir para eventualmente mejorar su situación de progreso académico.

En resumen, la consolidación propuesta refleja la realidad de la oferta académica y los servicios de apoyo al estudiante en su totalidad y funcionalidad como una sola unidad, otorgando el grado de Bachillerato en Artes en Educación con concentración en la Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma. Lo antes expuesto promoverá la retención, y facilitará el progreso académico y la culminación de grado de los estudiantes.

Metas 2.1-2.3; Objetivos 2.1.1-2.3.3 del Plan Estratégico Compromiso 2018-2023

- Área Prioritaria 3. Responsabilidad social universitaria y vinculación con la comunidad

La Facultad de Educación EMH se propone contribuir a la formación de educadores líderes reflexivos, comprometidos con la justicia, la tolerancia, la solidaridad y la paz. Aspira a aportar al desarrollo integral de cada educadora o educador en formación, y a la construcción de una sociedad puertorriqueña más justa y democrática.

Persigue que los educadores —como líderes— desarrollen estrategias para responder a los retos de la educación y de la sociedad por medio de sus prácticas educativas, prácticas enfocadas en la investigación, la integración de la tecnología apropiada y en la creación de vínculos colaborativos con sus escenarios educativos en reciprocidad comunitaria. Por ende, desarrolla acciones educativas en una multiplicidad de escenarios que atienden infantes, maternos, preescolares, escolares de nivel primario, intermedio y secundario, estudiantes subgraduados y graduados, entre otros.

De acuerdo con los *Principios del Educando en Formación*, el estudiante del programa propuesto conocerá los diversos contextos sociales que condicionan la enseñanza y la gestión educativa, y establecerá relaciones con sus colegas, padres, familias y otros miembros e instituciones de la comunidad para apoyar el aprendizaje y el bienestar de todos sus estudiantes.

Ejemplo de esto se puede y se podrá observar en la participación de estudiantes en las experiencias de campo y práctica docente que se llevan a cabo en variedad de escenarios educativos de educación formal (en diferentes niveles dentro del área de énfasis, de naturaleza pública y privada, y escuelas laboratorio), así como con experiencias de educación informal como entidades con componente educativo (ejemplos: fundaciones, compañías, organizaciones, agencias o cooperativas con servicios educativos). Además, iniciativas de Facultad tales como: el proyecto del curso EING 4035 con la UHS - “Response to Intervention and Reading PAL” en el séptimo grado. Este y otros proyectos son

evidencia de la responsabilidad social y compromiso comunitario que nuestros programas desarrollan en nuestros estudiantes como futuros educadores y líderes.

Metas 3.1-3.2; Objetivos 3.1.1-3.2.2 del Plan Estratégico Compromiso 2018-2023

- Área Prioritaria 4. Gestión sustentable, efectividad y eficiencia

La Facultad de Educación EMH ha tomado medidas internas para fortalecer la efectividad institucional mediante los procedimientos de autoevaluación en todos sus programas, la exigencia e implantación de planes de desarrollo a todos los niveles. Además, ha tomado medidas de austeridad fiscal y administrativa por medio de la reestructuración administrativa (por ejemplo, la inserción del Programa de Educación Preescolar al Departamento de Programas y Enseñanza) y la consolidación de programas (en proceso, varias propuestas de consolidación de programas en la Facultad de Educación EMH, por ejemplo, la de Historia con Estudios Sociales y Programa de Bachillerato en Artes en Educación con concentración en el Nivel Elemental).

Al igual que otras propuestas de consolidación en el Recinto, esta propuesta responde a la optimización y eficiencia de operaciones académicas y administrativas sin menoscabo de la excelencia académica, al consolidar dos concentraciones en una sola, con dos áreas de énfasis. La reestructuración facilitará una mayor transparencia en representatividad y contabilidad estudiantil dentro de la misma unidad, fortaleciendo así la recopilación y el análisis de datos sobre índices de admisión, retención y graduación. La consolidación también agilizará el progreso académico y tiempo para completar el grado (“Time to Degree”) de los estudiantes al proveer una estructura académica más concisa, que aumenta conocimientos y destrezas dentro de un mismo grado, comparada con la estructura con dos concentraciones por separado.

V. Relación del programa académico propuesto con otros existentes dentro de la unidad y del sistema, y en el país

En la actualidad, el Programa de Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes con concentración en el Nivel Elemental y el Programa de Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes con concentración en el Nivel Secundario son dos programas que se distinguen en la Universidad de Puerto Rico. Según el documento de la Vicepresidencia de Asuntos Académicos, *Programa de Preparación de Maestros Unidad* solo hay dos Recintos además de Río Piedras que ofrecen preparaciones en la enseñanza del inglés:

- Recinto de Cayey: BA. en Artes en Educación Elemental con concentración en inglés y BA. en Artes en Educación Secundaria con concentración en inglés
- Recinto de Humacao: BA. en Artes en Inglés con una concentración menor en la enseñanza del inglés en el Nivel Elemental o BA. en Artes en Inglés con una concentración menor en la enseñanza del inglés en el Nivel Secundario.

En el sistema universitario privado hay instituciones que también ofrecen programas de preparación de maestros en los niveles elemental y secundario. Al revisar sus programas y descripciones de cursos nos percatamos que nuestros cursos contienen considerable amplitud y profundidad respecto a los aspectos de enseñanza-aprendizaje con el idioma inglés.

Nuestra fortaleza como programa es lo que Yangin Ersanli (2016) llama la combinación de dos tipos de conocimientos: el teórico y el práctico, o el conocimiento declarativo y procesal. El programa vigente y la propuesta han integrado lo teórico de los cursos de fundamentos, adquisición de idioma y el inglés como idioma con los aspectos de enseñanza y aprendizaje a través de todos nuestros cursos. Por ejemplo: el curso EING 4018 - Lingüística y enseñanza de la lectura; EING 4046 - Assessment del Aprendizaje del inglés como segundo idioma, entre otros.

Se espera que los estudiantes maestros en formación puedan hacer las interconexiones de los campos de conocimiento por cuenta propia, pero los estudios de mapas conceptuales de estudiante maestro en formación no demuestran esta habilidad. Esto afecta la calidad del aprendizaje de los estudiantes y la ejecutoria como futuros maestros. Al revisar las descripciones de cursos de otros programas de bachillerato en la enseñanza del inglés nos percatamos que esta falta de interconexión existe en estos programas. Estos continúan presentando los cursos de su programa como materias independientes, por ejemplo, introducción a la lingüística, fonología, análisis de lingüística comparativa, entre otros. Mientras que en nuestros programas hemos integrado este contenido en los cursos de lectura (EING 4018, 4019, 4035), por lo que las interconexiones de conocimiento de estas áreas con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje están claramente articuladas.

Luego de fusionar los programas vigentes al Bachillerato en Artes Educación con concentración en la Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma con dos áreas de énfasis y compararlo con programas existentes en el país y en el sistema UPR, se presentan las siguientes fortalezas:

1. Permite la selección de un área de énfasis en el nivel elemental K-6 o el nivel secundario 7-12.
2. Los estudiantes que soliciten admisión al nuevo programa fusionado tendrán la opción de completar los requisitos para ambas áreas de énfasis, por lo cual tomarán cinco (5) cursos adicionales.
3. Ambas áreas de énfasis ofrecen más cursos en la enseñanza de inglés como segundo idioma con énfasis desde la perspectiva pedagógica (EING) en los aspectos de enseñanza-aprendizaje y evaluación. Nuestros estudiantes de nivel elemental toman ocho (8) cursos o 25 créditos y el nivel secundario siete (7) cursos o 21 créditos en el Programa de Inglés del Departamento de Programas y Enseñanza; y cinco (5) cursos o 15 créditos para el nivel elemental y siete (7) cursos o 21 créditos para el nivel secundario en el Departamento de Inglés de la Facultad de Humanidades. Los otros programas del Sistema de la UPR y sistema universitario privado en el país ofrecen

los cursos en los departamentos de Inglés, entiéndase Facultad de Humanidades o a través de DECEP en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez.

4. Cada área de énfasis tiene su propio curso de metodología (conocido como la pre-práctica).

Los cursos de metodología EING 4010 y EING 4020 incorporan las teorías de los cursos modulares como parte integral en el proceso de planificación enfocado en el diseño, desarrollo, implantación y evaluación del aprendizaje. Además, incorpora el diseño curricular “Understanding by Design” de Wiggins y McTighe (2005) en la planificación a largo plazo de forma multidisciplinaria e interdisciplinaria.

Finalmente, en ambos cursos se requiere 30 horas de experiencia en el campo.

Los estudiantes de cada área de énfasis pueden tomar el curso de metodología del otro nivel, aunque no esté en el área de énfasis como electiva libre, lo cual amplía sus oportunidades de empleo.

5. En las áreas de avalúo e investigación, el programa también se distingue de los demás. Nuestros estudiantes, en ambas áreas de énfasis, toman el curso EDFU 3013: Evaluación del Aprendizaje, y, además, EING 4046: “Assessment” del Aprendizaje del Inglés como Segundo Idioma, para reforzar la evaluación del idioma. Toman un total de seis (6) créditos en evaluación. En el área de investigación, adquieren los principios básicos de investigación en EDFU 4007, y como parte de los cursos EING 4010 y EING 4020, los estudiantes realizan una investigación en acción como parte de la pre-práctica y parte integral en su experiencia de práctica en EDPE 4016 y EDPE 4359. A través de la investigación en acción, los estudiantes aprenden a incorporar la investigación para atender las necesidades de sus estudiantes y ser reflexivos en la práctica instruccional con respecto a la diferenciación en la presentación de contenido, procesos, estilos, intereses y necesidades de los estudiantes, y evaluación.
6. En la Misión de la Facultad de Educación EMH se establece el énfasis en la “concientización reflexiva y crítica permite comprender y transformar la experiencia por medio de acciones responsables e inteligentes en el plano personal, profesional

y social”. Para esto la Facultad estableció el portafolio electrónico, porta-e alineado con el *Marco Conceptual de los Programas Profesionales de la Facultad de Educación y Guías para Evaluar la Ejecución del Educando en Formación*. Para este fin se crearon los seminarios reflexivos de desarrollo profesional FAED 4001, FAED 4002 y FAED 4003, en los cuales los estudiantes completan tres (3) créditos integrados y alineados con los cursos medulares de concentración y la práctica docente, que documentan a lo largo del bachillerato las competencias/principios con evidencia y reflexionan sobre ellas.

7. Ambas áreas de énfasis del programa consolidado requieren seis (6) créditos en Historia de Puerto Rico y Estados Unidos.
8. En el área de educación diferenciada, ambas áreas de énfasis requieren el curso EDES 4006, y en los cursos de metodología EING 4010 y EING 4020 se incorpora como parte integral en la planificación del contenido, creación de ambientes de aprendizaje y evaluación.
9. El programa integra las tecnologías como herramientas cognitivas para el aprendizaje, versados en la informática tecnológica, y poseen las competencias y habilidades necesarias para crear ambientes de aprendizaje para los educandos. En el nivel elemental, los estudiantes toman TEED 3017- Integración de la tecnología y el uso de la computadora en el currículo elemental. Además, estos estudiantes toman EING 4007 - Taller preparación de materiales. Y finalmente, en los cursos EING 4047 - Enseñanza de la gramática nivel elemental y EING 4045 - La enseñanza de escritura, se incorpora el uso y diseño de materiales interactivos en el SmartBoard. También, los estudiantes crean un “podcast” para la estrategia de “Flipping the Classroom”.

En el nivel secundario se requiere TEED 3017 - Integración de la tecnología y el uso de la computadora en el currículo secundario. Por último, en los cursos EING 4035 - La enseñanza de la lectoescritura, EING 4005 - Literatura para adolescentes y EING 4045 - La enseñanza de la escritura, se incorpora el uso y diseño de materiales interactivos en el SmartBoard.

VI.Marco Conceptual del Programa

Al ser esta una propuesta de consolidación en la que los contenidos medulares de las áreas de énfasis no se alterarán, el marco conceptual del programa propuesto se mantiene. El programa propuesto responde a lo siguiente:

A. Visión

La Facultad de Educación EMH constituye una comunidad de aprendizaje dinámica y diversa. Facilita la formación de educandos y educadores líderes comprometidos con prácticas socio-humanísticas reflexivas y transformadoras y con los más altos valores de justicia, democracia y paz. Los educadores se conciben como protagonistas y gestores del conocimiento en sus diversas manifestaciones, cuya labor es central en múltiples escenarios.

Visión del Programa de Bachillerato en Artes en Educación con concentración en inglés como segundo idioma:

Facilitar la formación de educandos y educadores del nivel elemental y secundario como líderes comprometidos con prácticas socio-humanísticas reflexivas y transformadoras, y con los más altos valores de justicia, democracia y paz. Los educadores se conciben como protagonistas y gestores del conocimiento en sus diversas manifestaciones, cuya labor es central en múltiples escenarios, con énfasis en el nivel elemental y secundario.

B. Misión

La Misión de la Facultad de Educación EMH es contribuir al logro de las metas individuales y colectivas del pueblo de Puerto Rico mediante la formación de educandos y educadores líderes, y la transformación de la educación puertorriqueña en el contexto del mundo pluralista e intercultural del siglo XXI. La Facultad educa y promueve el desarrollo profesional de maestros, administradores, consejeros y otros profesionales en campos relacionados con la educación. Estos profesionales se desempeñan como recursos humanos competentes, sensibles y creativos; conocen una o varias disciplinas,

poseen habilidades pedagógicas, integran las tecnologías como herramientas cognitivas para el aprendizaje, están versados en la cultura de la informática tecnológica, y poseen las competencias y actitudes necesarias para crear ambientes de aprendizaje seguros, saludables y apropiados.

La Facultad de Educación EMH pone al servicio de Puerto Rico todos sus componentes académicos, sus recursos materiales, organizativos y administrativos para promover la autogestión y el aprendizaje continuo, y para construir y compartir el conocimiento. El énfasis en la concienciación reflexiva y crítica permite la comprensión y transformación de la experiencia por medio de acciones responsables e inteligentes en el plano personal, profesional y social.

La Facultad de Educación EMH comparte con las demás unidades del Sistema de la Universidad de Puerto Rico la responsabilidad de contribuir a la realización de su misión de acuerdo con la Ley de la Universidad de Puerto Rico. Además, contribuye a la Misión de la Universidad mediante la interacción académica con sus escuelas laboratorio y con otras facultades del Recinto de Río Piedras y del Sistema, así como con otros componentes de la comunidad, incluyendo a los egresados. A partir de esta responsabilidad de interacción académica, la Facultad de Educación EMH ha trazado sus propósitos, delineando sus principios y habiendo definido las diversas dimensiones de su misión.

C. Perfil del Egresado

La Visión y la Misión de la Facultad de Educación EMH proveen el fundamento para identificar un conjunto dinámico de principios que orientan la formación de educandos y educadores líderes, y los esfuerzos para la transformación social y educativa. Sobre estos *Principios del Educando en Formación*, la Facultad construye su gestión académica.

Principios que nutren y guían la educación y evaluación del educador en formación en la Facultad de Educación EMH, y como parte de ella la de los educadores formación del nivel elemental y secundaria, son:

1. **Las disciplinas y la educación general:** El educador en formación conoce y analiza críticamente los conceptos medulares, los métodos de investigación y la estructura de la disciplina de la concentración y de las disciplinas derivadas de las ciencias sociales, humanidades y ciencias naturales. Establece conexiones entre estos saberes y desarrolla experiencias de aprendizaje significativas que facilitan su comprensión.
2. **Aprendizaje y desarrollo:** El educador en formación comprende las diversas maneras en que aprenden y se desarrollan los individuos, y es capaz de crear ambientes de aprendizaje que atienden esa diversidad y que estimulan el desarrollo integral de todas y todos.
3. **Planificación:** El educador en formación planifica, adapta y diseña la enseñanza u otras funciones afines, fundamentándose en su conocimiento de la disciplina, las características de los educandos en sus contextos socioculturales particulares y las metas del currículo o programa.
4. **Pensamiento crítico, investigación y creatividad:** El educador en formación utiliza y promueve el pensamiento crítico y creativo de todos sus estudiantes, posee la capacidad para analizar e interpretar información cualitativa y cuantitativa, y la capacidad para solucionar problemas. Realiza proyectos de investigación y creación contextualizados que aportan perspectivas variadas e innovadoras a su práctica educativa y profesional.
5. **Motivación:** El educador en formación conoce y utiliza estrategias de motivación individual y grupal para crear ambientes educativos para todos que fomentan el aprendizaje activo, las interacciones sociales positivas, la colaboración, el trabajo en equipo y la autogestión.
6. **Lenguaje:** El educador en formación conoce y valora la lengua española y es competente en su uso oral y escrito. Además, conoce la lengua inglesa en sus manifestaciones orales y escritas. Fomenta la exploración y la interacción mediante variadas modalidades de expresión verbal y no verbal.

7. **Tecnologías educativas:** El educador en formación integra las tecnologías emergentes de la educación en su práctica profesional para estimular el aprendizaje activo y significativo de todos, la interacción social y la inclusión, así como para promover y facilitar la investigación, la creación y la comunicación. Comprende el valor de esas tecnologías para la práctica educativa y profesional, sus conceptos y sus usos. Las integra reflexivamente desde las perspectivas éticas, humanistas y constructivistas.
8. **Evaluación y “assessment”:** El educador en formación conoce y utiliza técnicas apropiadas, variadas y éticas para interpretar y evaluar el desempeño y aprovechamiento de las (los) estudiantes de todos los educandos de forma continua, así como para otras decisiones educativas.
9. **Comunidad y contextos sociales:** El educador en formación comprende cómo los diversos contextos sociales, culturales, económicos y políticos, a nivel local, nacional e internacional, inciden sobre su práctica educativa y profesional. Fomenta relaciones justas y respetuosas con los diversos miembros de la comunidad de aprendizaje a la que pertenece y de la comunidad externa.
10. **Acción y desarrollo profesional éticos y reflexivos:** El educador en formación autogestiona su aprendizaje y ejerce liderazgo en la toma de decisiones. Actúa y fundamenta sus acciones con argumentos en los que integra consideraciones pedagógicas, psicológicas, sociológicas y filosóficas contextualmente pertinentes. Reflexiona críticamente en torno a las implicaciones éticas y sociales de sus prácticas educativas desde una perspectiva que valora y promueve la vida democrática, la justicia social, la dignidad del ser humano y la cultura de paz.

Para los programas de preparación de maestros de la Facultad de Educación EMH, como el programa propuesto Bachillerato en Artes en Educación con concentración en inglés como segundo idioma (con sus dos áreas de énfasis), los *Principios del Educando en Formación* se traducen en diez *Competencias del Estudiante-Maestro*. Los Principios y Competencias están alineados. Las Competencias son:

1. **Dominio y conocimiento de la materia:** El estudiante maestro demuestra un conocimiento amplio y profundo de la(s) materia(s) que enseña, establece conexiones con otras materias y organiza experiencias de aprendizaje que hacen significativas las materias enseñadas.
2. **Conocimiento del estudiante y del proceso de aprendizaje:** El estudiante maestro demuestra conocimiento de las diversas maneras en las que se desarrollan y aprenden los alumnos, y organiza las actividades de aprendizaje para atender sus diversas necesidades, así como sus intereses y talentos.
3. **Planificación de la enseñanza:** El estudiante maestro planifica la enseñanza basándose en el conocimiento de la materia, de los alumnos, de la comunidad y de las metas del currículo.
4. **Implantación e investigación de la enseñanza:** El estudiante maestro selecciona, utiliza e investiga prácticas, estrategias, métodos y materiales adecuados y variados para promover el aprendizaje de todos los estudiantes, su pensamiento crítico y su capacidad para solucionar problemas.
5. **Creación de ambiente de aprendizaje:** El estudiante maestro utiliza su conocimiento del comportamiento individual y grupal para crear ambientes en la sala de clases que promuevan la interacción social positiva y la participación de todos los estudiantes en el aprendizaje.
6. **Comunicación:** El estudiante maestro demuestra propiedad y corrección en el uso de la comunicación verbal y no verbal. Conoce el valor del lenguaje como herramienta para estimular la expresión oral y escrita, la indagación y la interacción colaborativa con diversas poblaciones dentro y fuera de la sala de clases.
7. **Integración de las tecnologías educativas emergentes:** El estudiante maestro integra las tecnologías emergentes de la educación en sus prácticas en la sala de clases para apoyar y enriquecer la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de todos, así como para promover la comunicación, la colaboración, la investigación y la creación.

8. **Evaluación del aprendizaje:** El estudiante maestro selecciona, desarrolla, adapta, integra y utiliza técnicas e instrumentos para recoger información válida del aprendizaje de cada estudiante, e interpreta y usa la información recopilada para tomar decisiones respecto al aprendizaje y al desarrollo continuo de cada estudiante, así como con relación a otros aspectos de su práctica educativa. Desarrolla y aplica procedimientos adecuados de calificación estudiantil a base de la información recogida a través de diversas técnicas e instrumentos. Comunica, oralmente y por escrito, los resultados de los procesos de “assessment” y evaluación de manera clara y apropiada para las(los) estudiantes, familiares y otros miembros de la comunidad escolar. Además, aplica los principios éticos en los procesos de “assessment” y evaluación estudiantil. Reconoce y reflexiona sobre las aplicaciones e implicaciones éticas y no éticas de los procesos de “assessment” y evaluación estudiantil.
9. **Relación con la comunidad:** El estudiante maestro conoce los diversos contextos sociales que condicionan la enseñanza y la gestión escolar, y establece relaciones con sus colegas, padres, familias y otros miembros e instituciones de la comunidad, para apoyar el aprendizaje y el bienestar de todos sus estudiantes.
10. **Desarrollo y desempeño profesional y personal:** El estudiante maestro reflexiona sobre sus responsabilidades profesionales, evalúa el efecto de sus decisiones y acciones sobre los otros miembros de la comunidad escolar (estudiantes, padres, administradores, otros profesionales educativos) y de la comunidad más amplia, y busca activamente su crecimiento profesional.

D. Alineamiento del Perfil del Egresado con el Perfil del Egresado del Recinto y con los Estándares de las Asociaciones Profesionales

Directamente relacionados con la misión de la Facultad de Educación presentada en un epígrafe anterior, se establecieron los 10 principios del Marco Conceptual de la Facultad de Educación que definen el perfil del egresado de todos nuestros programas.

La Visión, la Misión y los Propósitos de la Facultad EMH proveen el fundamento para identificar un conjunto dinámico de principios/competencias que orientan la

formación de educandos y educadores líderes, y los esfuerzos para la transformación social y educativa. Sobre estos Principios/Competencias del Educando en Formación, la Facultad construye su gestión académica.

Como resultado de los procesos de autoestudio y del avalúo estudiantil de la Facultad de Educación EMH, se estableció la necesidad de revisar su Marco Conceptual. En particular, se revisaron los Principios para la Evaluación del Educador en Formación y su alineación con las Competencias del estudiante maestro, de manera que se atendieran las recomendaciones de profesores y estudiantes.

Los cursos del nuevo programa están en perfecta alineación con dichos principios y, por ende, con la misión de la Facultad. A continuación, se incluye una primera tabla que desglosa la alineación de los Principios del Marco Conceptual de la Facultad de Educación con los cursos del Programa (en sus dos áreas de énfasis). También se incluye una segunda tabla que resume la alineación entre los principios, las competencias que se trabajan en la Práctica Docente y los estándares del SPA de nuestra Área (TESOL, CAEP). Favor de notar que si los cursos están alineados a los principios y los principios están, a su vez alineados a los estándares del SPA, los cursos también están alineados a los estándares de dicho SPA.

Cabe destacar que el cumplimiento con los estándares del SPA quedó evidenciado en el hecho de que ambos Programas de inglés pasaron su proceso de acreditación SIN RECOMENDACIONES de ningún tipo por parte de la Agencia acreditadora TESOL /CAEP.

A continuación, se incluyen las Tablas 1 y 2 que desglosan la alineación de los Principios del Marco Conceptual de la Facultad de Educación con los cursos del Programa (en sus dos áreas de énfasis).

Tabla 1

Alignment of College of Education Principles and TESS Program courses

PRINCIPLES	CORE COURSES FOR BOTH PROGRAMS	ELEMENTARY COURSES	SECONDARY COURSES
Principles #1: The Disciplines and General Education	EING 4006	EING 4016	EING 4020 EING 4035
Principle #2: Learning and Development	EING 4018 EING 4006 EING 4045	EING 4016 EING 4019	EING 4015 EING 4035
Principle #3: Planning	EING 4045	EDPE 4016 EING 4010	EING 4020 EDPE 4246
Principle #4: Critical Thinking, Research and Creativity	EING 4018	EING 4007 EING 4016 EING 4010 EDPE 4016	EING 4005 EING 4035 EING 4020 EDPE 4359
Principle #5: Motivation	EING 4006	EING 4016 EING 4010 EDPE 4016	EING 4005 EING 4020 EDPE 4359
Principle #6: Language	ALL TESS	PROGRAM	COURSES
Principle #7: Emergent Technology		EING 4007 EING 4010 EDPE 4016	EING 4035 EING 4020 EDPE 4359
Principle #8: Evaluation and Assessment	EING 4018 EING 4046 EING 4045	EING 4019 EING 4010	EING4005 EING 4035 EING 4020
Principle #9: Community and Social Context	EING 4006	EING 4010 EDPE 4016	EING 4020 EDPE 4359
Principle #10: Professional and Ethical Development		EING 4010 EDPE 4016	EING 4020 EDPE 4359

Tabla 2

Alignment of Unit's Guiding Principles, Competencies, and TESOL Standards

UNIT'S GUIDING PRINCIPLES	COMPETENCIES FOR STUDENT-TEACHING	TESOL STANDARDS
1. The Disciplines and General Education	1. Mastery and Knowledge of Content	Standard 1a & 1b
2. Learning and Development	2. Knowledge of the Students and Learning Processes	Standards 1b & 2
3. Planning	3. Planning of Instruction	Standards 3a, 3b, 3c, & 5a
4. Critical Thinking, Research, and Creativity	4. Implementation and Research in Teaching	Standards 3a, 3b & 3c
5. Motivation	5. Creation of Learning Environment	Standards 3a, 3b & 3c
6. Language	6. Communication	Standard 1a & 1b
7. Educational Technology	7. Integration of Emerging Technology	Standard 3c
8. Evaluation and Assessment	8. Evaluation of Learning	Standards 4a, 4b, & 4c
9. Community and Social Context	9. Relationship with the Community	Standard 5b
10. Professionalism	10. Professional Development and Performance	Standard 5b & 5c

VII. Diseño curricular

A. Componentes del currículo y cambios propuestos

El programa se ofrecerá en la modalidad diurna y presencial con acceso a recursos de apoyo en línea en la plataforma Moodle o la que adopte el Recinto en el momento de su implantación. En la actualidad, los cursos de los programas vigentes del Área de Inglés en su mayoría están ya registrados en el Archivo Maestro como presenciales, híbridos y en línea. Solo quedan cuatro (4) cursos que están en proceso (véase Anejo H Cartas de la Dra. Leticia M. Fernández Morales sobre registro de cursos de la Facultad de Educación).

El esquema curricular que organiza los componentes del programa propuesto se divide de la siguiente manera: Educación general, Cursos modulares, Cursos de concentración por área de énfasis y Electivas libres. Véase anejo A Contenido y

secuencia curricular. A continuación, se presenta el desglose de cada componente del currículo propuesto:

- Componente de cursos de Educación General

No se ha incluido el desglose de cursos del componente general ya que este renglón se mantiene inalterado en requisitos y número de créditos (42 créditos), según la secuencia curricular para la propuesta del Programa de Bachillerato en Artes en Educación con concentración en la Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma.

- Componente de Cursos Modulares

En la actualidad, se requieren **131 créditos** para completar el Bachillerato en Artes con concentración en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes en el Nivel Elemental. Mientras que el Bachillerato en Artes con concentración en la Enseñanza de inglés a Hispanoparlantes a Nivel Secundario requiere **128 créditos** para completarlo. **En el programa propuesto, ambas áreas de énfasis tendrán la misma cantidad de 128 créditos requeridos.** Esto implicaría una reducción de 3 créditos en los cursos modulares para el área de énfasis del nivel elemental. **El curso que se elimina de esta área es EDPE 3013: Enseñanza de la Lengua Materna.** Esto responde, en primer lugar, a que el énfasis del programa fusionado NO se limita a la enseñanza de inglés a hispanohablantes.

El curso EDPE 3013 enfatiza la enseñanza de español a hispanohablantes, lo cual no responde al nuevo énfasis del programa fusionado. En segundo lugar, se pretende hacer un programa más ágil y atractivo para los candidatos a maestro.

La eliminación de EDPE 3013 de los requisitos del área de énfasis de la enseñanza de inglés como segundo idioma en el nivel elemental también será beneficioso para la institución pues pudiera tener un impacto presupuestario positivo al reducir la cantidad de secciones requeridas de dicho curso. En ocasiones se ha tenido que reclutar profesores por contrato para ofrecerlo. Al

hacer el cambio, se les asignaría el curso a las profesoras de la plantilla regular de Programas y Enseñanza, que regularmente lo ofrecen.

Este cambio propuesto NO tendría un impacto negativo para las profesoras que ofrecen el curso regularmente ya que lo continuarían ofreciendo a los candidatos a maestro del programa del nivel elemental en todas las áreas de contenido (Español, Ciencias, Matemáticas y Estudios Sociales) para los cuales continúa siendo requerido. Por lo tanto, el total de créditos para ambas áreas de énfasis será de 41 créditos. Se mantienen todos los demás cursos que eran requisito de las concentraciones vigentes.

- Componentes de Cursos Concentración por área de énfasis

Este componente tampoco sufrió cambios en el contenido curricular en ambas áreas de énfasis. Al nivel elemental, hay un total de 24 créditos en la enseñanza de inglés como segundo idioma y, además, incluye 15 créditos en inglés de la Facultad de Humanidades, para un total de 39 créditos de concentración. Para el nivel secundario, hay 21 créditos en la enseñanza de inglés como segundo idioma y 18 créditos en inglés de la Facultad de Humanidades, para un total de 39 créditos de concentración.

Favor de notar que la codificación del curso de práctica constituye una de las diferencias entre un área de énfasis y otra. El curso EDPE 4016 corresponde al nivel elemental y el EDPE 4059 al nivel secundario. Debemos aclarar que el candidato a maestro o profesional de la educación que decida completar **AMBAS áreas de énfasis con propósitos de certificación solo tomará UN curso de práctica de docente**. Esto responde a los requisitos de certificación del Departamento de Educación de Puerto Rico, que requiere un curso de Metodología para cada materia en la que se desea certificar, **pero una sola práctica docente**.

Estas dos áreas de énfasis, como se proponen, cumplen con los requisitos de certificación de maestro según lo estipula el reglamento del Departamento de Educación. Es decir, los candidatos a maestro que opten por completar una de

las áreas de énfasis o ambas cualifican para obtener su certificado de maestro que otorga el Departamento de Educación.

Finalmente, existe otra diferencia, pero no implica cambios del programa vigente al programa propuesto. Por ejemplo, para el requisito de certificación, se debe tomar un curso de tecnología educativa; en el área de énfasis del nivel elemental, tomarán TEED 3017, y en el nivel secundario, TEED 3018, como está en el programa vigente.

- Componente de electivas libres

Las electivas libres permanecen iguales, para un total de 6 créditos.

En la Tabla 3 se comparan los programas vigentes con el programa consolidado propuesto con dos áreas de énfasis. Las columnas sombreadas, número uno (1) y tres (3), son los programas vigentes, y el dos (2) y cuatro (4), las áreas de énfasis del programa propuesto.

Tabla 3

Comparación del programa actual con la propuesta de fusión

BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL INGLÉS HISPANOPARLANTES	ÁREA DE ÉNFASIS EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA EN EL NIVEL ELEMENTAL	BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA INGLÉS HISPANOPARLANTES	ÁREA DE ÉNFASIS EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA EN EL NIVEL SECUNDARIO
42 Créditos Componente General	42 Créditos Componente General	42 Créditos Componente General	42 Créditos Componente General
44 Créditos Cursos Medulares	41 Créditos Cursos Medulares	41 Créditos Cursos Medulares	41 Créditos Cursos Medulares
3 FAED 4001, 4002, 4003 Seminarios Reflexivos I, II, III	3 FAED 4001, 4002, 4003 Seminarios Reflexivos I, II, III	3 FAED 4001, 4002, 4003 Seminarios Reflexivos I, II, III	3 FAED 4001, 4002, 4003 Seminarios Reflexivos I, II, III
3 EDFU 3011 Fundamento del Desarrollo Humano	3 EDFU 3011 Fundamento del Desarrollo Humano	3 EDFU 3011 Fundamento del Desarrollo Humano	3 EDFU 3011 Fundamento del Desarrollo Humano
3 EDFU 3012 Fundamentos de la psicología educativa	3 EDFU 3012 Fundamentos de la psicología educativa	3 EDFU 3012 Fundamentos de la psicología educativa	3 EDFU 3012 Fundamentos de la psicología educativa
3 EDFU 3007 Fundamentos Sociales de la Educación	3 EDFU 3007 Fundamentos Sociales de la Educación	3 EDFU 3007 Fundamentos Sociales de la Educación	3 EDFU 3007 Fundamentos Sociales de la Educación
3 EDFU 4019 Fundamentos Filosóficos de la Educación	3 EDFU 4019 Fundamentos Filosóficos de la Educación	3 EDFU 4019 Fundamentos Filosóficos de la Educación	3 EDFU 4019 Fundamentos Filosóficos de la Educación
3 EDFU 3013 Evaluación del Aprendizaje	3 EDFU 3013 Evaluación del Aprendizaje	3 EDFU 3013 Evaluación del Aprendizaje	3 EDFU 3013 Evaluación del Aprendizaje

3 EDFU 4007 Principios de Investigación 3 HIST Historia de Puerto Rico 3 EDPE 3013 La Enseñanza de la Lengua Materna 4 EDPE 4016 Práctica Docente 3 EDES 4006 Naturaleza y Necesidades de los Educandos Excepcionales 4 EING 4010* Metodología para la enseñanza de inglés como segundo idioma en la Educación Elemental 3 TEED 3017 Integración de la tecnología y el uso de la computadora en el currículo del nivel secundario 3 HIST Electiva en Historia de Estados Unidos	3 EDFU 4007 Principios de Investigación 4 EING 4010* Metodología para la enseñanza de inglés como segundo idioma en la Educación Elemental 4 EDPE 4016 Práctica Docente 3 EDES 4006 Naturaleza y Necesidades de los Educandos Excepcionales 3 TEED 3017 Integración de la tecnología y el uso de la computadora en el currículo del nivel elemental 3 HIST Historia de Puerto Rico 3 HIST Electiva en Historia de Estados Unidos	3 EDFU 4007 Principios de Investigación 4 EDPE 4020 Metodología para la enseñanza de inglés como segundo idioma en la escuela secundaria* 4 EDPE 4246 Práctica Docente 3 EDES 4006 Naturaleza y Necesidades de los Educandos Excepcionales 3 TEED 3018 Integración de la tecnología y el uso de la computadora en el currículo del nivel secundario 3 HIST Historia de Puerto Rico 3 HIST Electiva en Historia de Estados Unidos	3 EDFU 4007 Principios de Investigación 4 EDPE 4020 Metodología para la enseñanza de inglés como segundo idioma en la escuela secundaria* 4 EDPE 4359 Práctica Docente 3 EDES 4006 Naturaleza y Necesidades de los Educandos Excepcionales 3 TEED 3018 Integración de la tecnología y el uso de la computadora en el currículo del nivel secundario 3 HIST Historia de Puerto Rico 3 HIST Electiva en Historia de Estados Unidos
39 Créditos Cursos de Concentración	39 Créditos Cursos de Concentración	39 Créditos Cursos de Concentración	39 Créditos Cursos de Concentración
3 EING 4006 La enseñanza de inglés a Hispanoparlantes 3 EING 4018 Lingüística y enseñanza de la lectura 3 EING 4045 La enseñanza de la escritura 3 EING 4046 Assessment del Aprendizaje del inglés segundo idioma 3 EING 4016 Literatura para niños * 3 EING 4007 Taller preparación materiales 3 EING 4019 La Enseñanza de la Lectoescritura 3 EING 4047 Enseñanza de la gramática en el nivel elemental 6 INGL Cursos de comunicación escrita 3 INGL Curso de comunicación oral 3 INGL Curso literatura en inglés 3 INGL Electiva dirigida en inglés	3 EING 4006 La enseñanza de inglés como segundo idioma 3 EING 4018 Lingüística y enseñanza de la lectura 3 EING 4045 La enseñanza de la escritura 3 EING 4046 Assessment del Aprendizaje del inglés segundo idioma 3 EING 4016 Literatura para niños * 3 EING 4007 Taller preparación materiales 3 EING 4019 La Enseñanza de la Lectoescritura 3 EING 4047 Enseñanza de la gramática en el nivel elemental 6 INGL Cursos de comunicación escrita 3 INGL Curso de comunicación oral 3 INGL Curso literatura en inglés 3 INGL Electiva dirigida en inglés	3 EING 4006 La enseñanza de inglés a Hispanoparlantes 3 EING 4018 Lingüística y enseñanza de la lectura 3 EING 4045 La enseñanza de la escritura 3 EING 4046 Assessment del Aprendizaje del inglés segundo idioma 3 EING 4005 Literatura para adolescentes* 3 EING 4035 La Enseñanza de la Lectoescritura (nivel secundario) 3 INGL 4206, o 4207, o 4236 Gramática inglesa 3 INGL Curso acerca de Shakespeare 6 INGL Cursos de comunicación escrita 3 INGL Curso de comunicación oral 3 INGL Curso literatura en inglés 3 INGL Electiva dirigida en inglés	3 EING 4006 La enseñanza de inglés como segundo idioma 3 EING 4018 Lingüística y enseñanza de la lectura 3 EING 4045 La enseñanza de la escritura 3 EING 4046 Assessment del Aprendizaje del inglés segundo idioma 3 EING 4005 Literatura para adolescentes* 3 EING 4035 La Enseñanza de la Lectoescritura (nivel secundario) 3 INGL 4206, o 4207, o 4236 Gramática inglesa 3 INGL Curso acerca de Shakespeare 6 INGL Cursos de comunicación escrita 3 INGL Curso de comunicación oral 3 INGL Curso literatura en inglés 3 INGL Electiva dirigida en inglés
6 créditos Electivas Libres	6 créditos Electivas Libres	6 créditos Electivas Libres	6 créditos Electivas Libres
Total de Créditos: 131	Total de Créditos: 128	Total de Créditos: 128	Total de Créditos: 128

*Los cursos que aparecen destacados en amarillo son los que diferencian un área de énfasis de la otra en términos de cursos de concentración, de prepráctica y práctica.

B. Secuencias curriculares propuestas por áreas de énfasis

Para cada área de énfasis, nivel elemental (K-6) y nivel secundario (7-12), existen dos (2) secuencias curriculares, dependiendo del nivel que seleccione el estudiante. En el Anejo A se presentan las secuencias curriculares de ambas áreas de énfasis.

C. Ruta alterna, segundas concentraciones o concentración menor

La Certificación #44 (2019-2020), *Política de Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones o Especialidades, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales en la Universidad de Puerto Rico* (UPR) de la Junta de Gobierno, provee una variedad de opciones curriculares que amplía, enriquece y diversifica la formación académica de nuestros estudiantes del nivel subgraduado que atiende la necesidad de la falta de maestros de Inglés de K-12 en el DEPR. Estas opciones deben ser completadas concurrentemente con los estudios hacia un primer bachillerato o primera especialidad.

El Programa de Bachillerato en Artes en Educación con concentración en la Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma con dos áreas de énfasis propuesta de la Universidad de Puerto Rico ofrece dos modalidades: la ruta tradicional y la ruta alterna, ambas en cumplimiento con la agencia acreditadora CAEP y el DEPR.

La Facultad de Educación EMH ofrecerá varias rutas alternas: (1) Persona que posee un Bachillerato que no sea en educación; (2) Estudiantes de otras facultades del Recinto que desean certificarse como maestros; (3) segundas concentraciones para estudiantes de nuestra Facultad; (4) concentración menor “reconocida mediante licenciamiento, la acreditación profesional, y el cumplimiento con los requerimientos de ley aplicables para la práctica profesional” (Certificación #44); y (5) Maestros que desean recertificarse como maestros de Inglés.

Según la comunicación emitida por Ana L. Figueroa, Oficial de Certificaciones Docentes de la División de Certificaciones Docentes del DEPR, y conforme al Reglamento de Certificaciones del Personal Docente del 25 de enero de 2012, la ruta alterna es una vía para obtener un certificado regular de personal docente después de haber completado un bachillerato que no sea en educación.

Una persona que ostente un bachillerato de cualquier especialidad que corresponda a las certificaciones que emite el DEPR debe tomar un total de 45 créditos para el nivel elemental o secundario. Estos candidatos deberán tomar los siguientes cursos, según el DEPR (Tabla 4):

Tabla 4

Certificación de Maestros DEPR

Crs.	Cursos Medulares
3	EDFU 4019 Fundamentos Filosóficos de la Educación
3	EDFU 3012 Fundamentos de la Psicología Educativa
3	EDFU 3007 Fundamentos Sociales de la Educación
3	EDFU 3013 Evaluación del Aprendizaje
3	EDFU 4007 Principios de Investigación
3	EDES 4006 Naturaleza y Necesidades de los Educandos Excepcionales
4	EING 4010 Metodología para la enseñanza de inglés como segundo idioma en la Educación Elemental
4	EDPE 4016 Práctica Docente
3	TEED 3017(E) o 3018 (S) Integración de la tecnología y el uso de la computadora en el currículo del nivel elemental
Cursos de Concentración	
Cursos del Área de Énfasis Elemental (9 créditos)	
3	EING 4016 Literatura para niños
3	EING 4045 La Enseñanza de la Escritura
3	EING 4047 Enseñanza de la gramática en el nivel elemental del área de concentración
3	EING 4018 Lingüística y enseñanza de la lectura
3	EING 4019 La Enseñanza de la Lectoescritura
Cursos del Área de Énfasis Secundaria (9 créditos)	
3	EING 4035 La Enseñanza de Lectura Nivel Secundaria
3	EING 4005 Literatura para Adolescentes
3	EING 4018 Lingüística y enseñanza de la lectura
3	EING 4045 La Enseñanza de la Escritura
3	INGL_____ Literatura Nivel 4 o más
	Humanidades Historia
3	HIST – Historia de Puerto Rico
3	HIST - Historia de Estados Unidos
45 créditos Total	

Según la Certificación #44, la Segunda Concentración (SC) requiere un **mínimo** de 18 créditos **no susceptibles a doble conteo** (6 créditos nivel 3 o inferior, 12 créditos nivel 4

o 5). Los cursos de la segunda concentración pueden acomodarse dentro del componente de **electivas libres** del bachillerato principal.

Los cursos requisitos de segunda concentración para estudiantes procedentes de la Facultad de Educación en Educación Elemental con concentración en **Educación Especial (EDES)** a quienes les interese el área de énfasis de **inglés nivel elemental** (Ver Tabla 5) y a quienes les interese el área de énfasis de **inglés nivel secundario** (Ver Tabla 6), son:

Tabla 5

Secuencia para Educación Especial (EDES) con inglés nivel elemental

Crs.	Códigos	Cursos Profesionales/ Medulares
4	EING 4010	Metodología para la enseñanza de inglés como segundo idioma en la Educación Elemental
Cursos de la concentración 21 créditos		
3	EING 4006	Enseñanza del Inglés como Segundo Idioma
3	EING 4007	Taller de Preparación de Materiales
3	EING 4019	La Enseñanza de la Lectoescritura en ESL en el Nivel Elemental
3	EING 4016	Literatura Infantil
3	EING 4047	La Enseñanza de la Gramática en Inglés
3	INGL_	Comunicación Escrita en Inglés (nivel 5 o más)
3	INGL_	Comunicación Oral en Inglés (nivel 5 o más)
25 créditos Total		

Tabla 6

Secuencia para Educación Especial (EDES) con inglés nivel secundario

Crs.	Códigos	Cursos Profesionales/ Medulares
4	EING 4020	Metodología para la enseñanza de inglés como segundo idioma en la Educación Secundaria
Cursos de la concentración 15 créditos		
3	EING 4005	Literatura para Adolescentes
3	EING 4035	La Enseñanza de la Lectura al Nivel Secundario
3	INGL 4206, 4207, 4236	Gramática
3	INGL 4039, 3165, 4001, 4002	Curso de Shakespeare
3	INGL-	Film and/ as Literatura (Nivel 4 o más que no haya tomado como parte de su primer bachillerato)
19 créditos Total		

Para estudiantes procedentes de la Facultad de Educación con **concentración en Arte** y que les interese el área de énfasis en la enseñanza del **inglés como segundo idioma en el nivel secundario** (Ver Tabla 7), los cursos requisito de segunda concentración son los siguientes:

Tabla 7

Secuencia para Arte con inglés nivel secundario

Crs.	Códigos	Cursos Profesionales/ Medulares
4	EING 4020	Metodología para la enseñanza de inglés como segundo idioma en la Educación Secundaria
Cursos de la concentración 30 créditos		
3	EING 4006	Enseñanza del Inglés como Segundo Idioma
3	EING 4005	Literatura para Adolescentes
3	EING 4035	La Enseñanza de la Lectura al Nivel Secundario
3	EING 4018	Lingüística y la Enseñanza de la Lectura
3	EING 4045	La Enseñanza de la Escritura del Inglés
3	EING 4046	Assessment del Aprendizaje del Inglés como Segundo Idioma
3	INGL 4206, 4207, 4236	Gramática
3	INGL 4039, 3165, 4001, 4002	Curso de Shakespeare
3	INGL	Curso de Comunicación Escrita en Inglés (nivel 5 o más)
3	INGL	Curso de Comunicación Oral en Inglés (nivel 5 o más)
34 créditos total		

Para estudiantes procedentes de la Facultad de Educación con **concentración en Historia** y que les interese el área de énfasis en la enseñanza del **inglés como segundo idioma en el nivel secundario** (Ver Tabla 8), los cursos requisitos de segunda concentración son:

Tabla 8

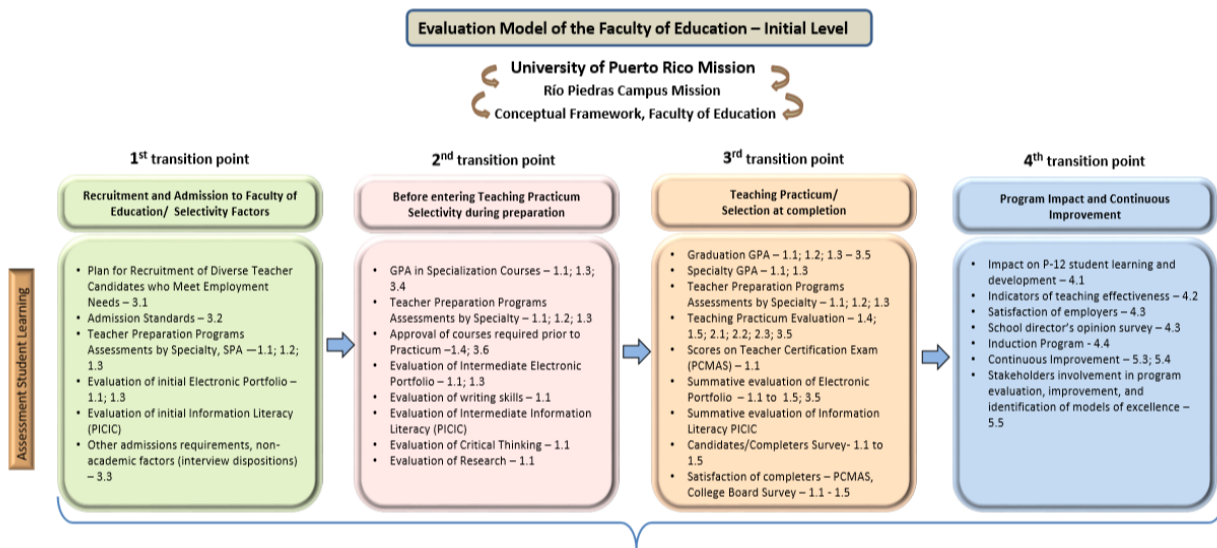
Secuencia para Historia con inglés nivel secundario

Crs.	Códigos	Cursos Profesionales/ Medulares
4	EING 4020	Metodología para la enseñanza de inglés como segundo idioma en la Educación Secundaria
Cursos de la concentración 27 créditos		
3	EING 4006	Enseñanza del Inglés como Segundo Idioma
3	EING 4005	Literatura para Adolescentes
3	EING 4035	La Enseñanza de la Lectura al Nivel Secundario
3	EING 4018	Lingüística y la Enseñanza de la Lectura
3	EING 4045	La Enseñanza de la Escritura del Inglés
3	EING 4046	Assessment del Aprendizaje del Inglés como Segundo Idioma
3	INGL 4206, 4207, 4236	Gramática
3	INGL 4039, 3165, 4001,4002	Curso de Shakespeare
3	INGL 4055 o cualquier otro curso INGL de nivel 4 o 5	Film and/as Literature
31 créditos total		

VIII. Plan de Avalúo

El plan de evalúo del Programa propuesto responde al Plan de Avalúo de la Facultad de Educación y de las agencias acreditadoras que conciernen al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma, entiéndase Council for Accreditation of Educator Preparation (CAEP) y Teaching English to Speakers of Other Languages (TESOL) a través de los Specialized Professional Associations (SPA's).

El modelo de avalúo de la Facultad de Educación consta de la evaluación del aprendizaje estudiantil y de la unidad de todos los programas. Este modelo tiene dos niveles: **uno macro**, que evalúa el aprendizaje estudiantil en cuatro puntos. Estos son: reclutamiento y admisión a la facultad; antes de entrar a la práctica; durante la práctica, y finalmente, los primeros dos años de su práctica como maestro. El siguiente diagrama desglosa el modelo de avalúo de la Facultad de Educación.



ANNUAL REPORTING AND CAEP MONITORING	
Measures of Program Impact:	
• Impact on P-12 learning and development (data provided for component 4.1)	
• Indicators of teaching effectiveness (data provide for component 4.3)	
• Results of employer surveys, including retention and employment milestones (data provided for component 4.2)	
• Results of completer surveys (data provided for component 4.4)	
Measures on Program Outcome and Consumer Information:	
• Graduation rates	
• Ability of completers to meet licensing (certification) and any additional state requirements (e.g., through acceptable scores and pass rates on state licensure exams)	
• Ability of completers to be hired in education positions for which they were prepared	
• Student loan default rates and other consumer information	

La Tabla 9, que se incluye a continuación, desglosa, de manera específica, el proceso de recogido de datos del plan de avalúo de la Facultad de Educación. Es decir, indica qué datos se recogen, cuándo se recogen y cuál es el propósito de uso. Como se puede apreciar, el proceso de avalúo cubre desde la admisión a la Facultad hasta la inducción al campo laboral.

Tabla 9

Data Collection and Analysis Process

Data Collected	Date Data Collection	Person Responsible	How Data is Analyzed	Data Reported	Data Use
First Transition Point					
1. IGS (GPA + College Entrance Examination Board, CEEB)	Before entering to EPP	Dean of Student Affairs	According to current / valid certifications.	Dean of Students staff.	Selection of students entering the Faculty.
2. Teacher Preparation Programs Assessments by Specialty (SPA)	Every semester	SPA Coordinators	With rubrics aligned with SPA standards.	• In <i>Breves Apuntes</i> (Bulletin where the Evaluation Office releases data collected and analyzed) • To the Specialty Program Associations	To monitor compliance with each of the SPA standards.
3. Information Literacy	Every semester	Evaluation Coordinator	Information competencies outcomes are evaluated according to the rubric.	• Twice a year in reports to the Office of Student Learning Evaluation. • In meetings with each Program Director and the professors.	Monitor information competencies development.
Second Transition Point					
1. Students GPA	Every semester	Dean of Student	Students are analyzed according to minimum GPA to remain in the Faculty.	In Faculty Staff Meetings	To measure the academic progress of the students.
2. Courses evaluation required prior to practicum	Every semester	Teaching Practicum Coordinator	Evaluation of the minimum requirements for the Teaching Practicum.	In meetings with Teaching Practicum professors.	To certify the students in compliance with the requirements to do teaching practicum.
4. Teacher Preparation Programs Assessments by Specialty (SPA)	Every semester	SPA Coordinators	With rubrics aligned with SPA standards.	• In <i>Breves Apuntes</i> (Bulletin where the Evaluation Office releases	To monitor compliance with each of the SPA standards.

				data collected and analyzed) ● To the Specialty Program Associations	
5. Competencies in Electronic Portfolio	Every semester	Portfolio Coordinator	With a rubric to evaluate achievement in every faculty competency.	● Twice a year in reports to the Office of Student Learning Evaluation ● In meetings with each Program Director and the professors.	Analyze student progress in achieving competencies.
6. Research competency	Every semester	Evaluation coordinator	With a rubric to evaluate achievement in research competency.	● In meetings with each Program Director and the professors. ● Twice a year in reports to the Office of Student Learning Evaluation.	Analyze student progress in achieving competency in research.
7. Information Literacy	Every semester	Evaluation coordinator	Rubric to evaluate achievement of information competency.	● Twice a year in reports to the Office of Student Learning Evaluation. ● In meetings with each Program Director and the professors.	Monitor development of information competencies.
Third Transition Point					
1. Teaching Practicum	Every semester	Teaching Practicum Professors	The office of Teaching Practicum enters all the evaluations in a data base. The office analyzes and evaluates the achievement of the 10 Faculty competencies.	● In meetings with the professors. ● Twice a year in reports to the University (OEAE)	Analyze achievement of all competencies before completing education.
2. State Test (PCMAS)	Second semester, once a year.	Dean of Academic Affairs	EPP receives data from the College Board Office, which is then analyzed in	● Once a year to the entire faculty when College Board	Evaluate the students that pass the State tests.

			terms of students who passed, and compared to other institutions in Puerto Rico.	sends the results. ● In the Faculty Web page.	
3. Teacher Preparation Programs Assessments by Specialty (SPA)	Every semester	SPA Coordinators	With rubrics aligned with SPA standards.	● In <i>Breves Apuntes</i> (Bulletin where the Evaluation Office releases data collected and analyzed) ● To the Specialty Program Associations	To monitor compliance with each of the SPA standards.
4. Information Literacy	Every semester	Evaluation Coordinator	Achievement of information competency is evaluated according to rubric.	● Twice a year in reports to the Office of Student Learning Evaluation. ● In meetings with each Program Director and the professors.	Monitor development of information competencies.
Fourth Transition Point					
1. Contact Survey for Induction Program	Once a year	Induction Program Coordinator	Induction Program Coordinator analyzes the data to identify teachers graduated from the Faculty and their needs.	● Facebook Page ● Facebook Group ● Education Congress Presentation ● Faculty Meetings ● Web Page (In Progress)	Identify teachers graduated from the Faculty and their needs.
2. Completer satisfaction survey	Once a year.	Induction Program Coordinator	Induction Program Coordinator analyzes the data to identify aspects of dissatisfaction among the teachers graduated from the Faculty.	● Faculty Meetings ● In <i>Breves Apuntes</i> (Bulletin where the Evaluation Office releases data collected and analyzed) ● Facebook Page ● Facebook Group ● Faculty Retreat ● Academic Integration	Analysis of areas the professors expressed as areas of improvement and strengthening curriculum.

				Committee UPR RP	
3. School director's opinion survey	Once a year.	Induction Program Coordinator	Induction Program Coordinator analyzes the data to identify directors' opinion related to teachers graduated from the Faculty.	● Education Congress Presentation ● Faculty Meetings ● Faculty Retreat	To evaluate the opinion of the directors in regards to the teachers graduated from the faculty.

En el **nivel micro**, nuestro programa ha desarrollado ocho (8) instrumentos de acuerdo a los estándares profesionales de nuestra disciplina que se someten a nuestra organización profesional (SPA's). En términos más específicos, a continuación, se desglosan los ocho *assessments* requeridos por la Agencia Acreditadora y las instancias en las que estos se administran en la Tabla 10.

Tabla 10

SPA's

TYPE AND NUMBER OF ASSESSMENT	NAME OF ASSESSMENT	TYPE OF ASSESSMENT	WHEN THE ASSESSMENT IS ADMINISTERED	
ASSESSMENT #1: Licensure assessment or other content based assessment (required)	Puerto Rico Teacher Certification Examination (PCMAS) Part I- (Pedagogical Knowledge) Part II (Specialization in ESL)	State Teacher Licensure Test	Completion of the Program (during pre - practicum or practicum) March/April of each year by the College Board of Puerto Rico Candidate should be in Pre Practicum or Practicum	
ASSESSMENT #2: Assessment of content knowledge in English as a second language (required)	Course Grades	Core Courses Grades	ELEMENTARY LEVEL EING 4006 EING 4007 EING 4018 EING 4019 EING 4016 EING 4046 EING 4045 EING 4047 EING 4010 EDPE 4016	SECONDARY LEVEL EING 4006 EING 4018 EING 4035 EING 4045 EING 4005 EING 4046 EING 4020 EDPE 4359
ASSESSMENT #3: Assessment of candidate ability to plan instruction (required)	Planning Instruction	Portfolio of Lesson Plans (Evaluated with a Rubric)	Pre-practicum courses: EING 4010 (ELEMENTARY) EING 4020 (SECONDARY)	
ASSESSMENT #4: Assessment of student teaching (required)	Evaluation of Practicum TESS Program	TESS Practicum Formative Evaluation Instrument/ Rubric	Completion of Practicum (Student Teaching) EDPE 4016 (Elementary) EDPE 4359 (Secondary)	
ASSESSMENT #5: Assessment of candidate	Effects of Instruction on Student Learning	Candidate's Reflection on /Planning	In Practicum EDPE 4016 (Elementary)	

effect on student learning (required)		Instruction /Assessment in Practicum	EDPE 4359 (Secondary)
ASSESSMENT #6: Assessment that demonstrates candidates have a philosophy of teaching that reflects candidates' understanding of and commitment to the critical issues related to culturally and linguistically diverse students. (required)	Philosophy of Education in Teaching English as a Second Language	Essay (evaluated with Rubric) Statement of candidate's philosophy about the teaching of ESL	Begun prior to practicum. Refined and finished in Practicum: EDPE 4016 (Elementary) EDPE 4359 (Secondary)
ASSESSMENT #7: Additional assessment that addresses TESOL standards (optional)	Candidate's Performance in Assessment	Laboratory Experiences on Assessment written report	In EING 4046- Assessment of ESL Learners (Required to all teacher candidates)
ASSESSMENT #8: Additional assessment that addresses TESOL standards (optional)	Unit's Student Teaching Formative Assessment Instrument	Unit's Practicum Formative Assessment and Evaluation Instrument/Rubric	In Practicum EDPE 4016 (Elementary) EDPE 4359 (Secondary)

IX. Admisión, matrícula y graduación

A. Requisitos de admisión

1. Tomar las siguientes pruebas del “College Entrance Examination Board” que incluyen las pruebas de aptitud académica: Razonamiento Verbal y Matemático: Inglés, Español y Matemáticas.
2. También se permite tomar la prueba de inglés conocida como el SAT, ofrecida por el Educational Testing Service. En este caso, deberán tomar también las siguientes pruebas de aprovechamiento del SAT II: English (Literature or Writing), Mathematics Levels IC4 or IIC4, and Spanish (Reading). La prueba conocida como ELPT no es equivalente al SAT II, por lo cual no se acepta para admisión a la UPR. Información adicional se consigue en Educational Testing Service, Puerto Rico Office, Suite 315, American International Plaza, 250 Muñiz Rivera Avenue, Hato Rey, Puerto Rico 00918. Tel (787) 753-6363; correo electrónico pro@est.org.
3. Cumplir con el IGS que aplique al momento de solicitar. A los estudiantes que cumplen con el IGS pero que obtengan menos de la puntuación mínima establecida

por el Recinto en las secciones de español e inglés en la prueba de aprovechamiento del “College Board” se les requerirá participar en los ofrecimientos del Instituto de Verano para la disciplina de español e inglés que le corresponda.

4. Para estudiantes que deseen reclasificarse, hacer segundas concentraciones, transferirse de otras instituciones o realizar traslados de otras unidades del sistema UPR. El solicitante debe tener un promedio de al menos 2.50. Si cumple con el requisito de promedio de 2.50, tomar y aprobar entrevista y examen para determinar el dominio del idioma. Dicho examen / entrevista se ofrece en la Facultad por los profesores del área (SOLO PARA ESTA POBLACIÓN. LOS ESTUDIANTES QUE ENTRAN POR ESTUDIOS GENERALES NO TIENEN QUE TOMARLO). En el caso de segundas concentraciones, no haber sobrepasado la cantidad de créditos establecida para aprobar dichas concentraciones.

B. Proyección de matrícula a nivel¹

1. Nuevo ingreso

La matrícula total para el año académico 2016-2017 para concentraciones fue de 34 estudiantes (elemental con 12 y secundario con 22). El siguiente año académico, la matrícula total fue de 37 estudiantes (elemental con 16 y secundario con 21).

Mientras la matrícula total para el 2018-2019 fue de 23 estudiantes (elemental con 6 y secundario con 17). A base de estos números, se proyecta una matrícula aproximada de 34 estudiantes.

2. Readmisiones, Traslados, Reclasificaciones, Transferencias

Para la concentración del nivel elemental y secundario, para el año 2017-2018², se matriculó un total de 8 estudiantes (readmisiones=2, traslados=3, reclasificaciones=1, transferencias=0, cambio de concentración =2); mientras que para el 2018-2019, recibimos un total de 14 estudiantes (readmisiones=0,

¹ Fuente de información, tabla provista por el Decanato de Asuntos Académicos del Recinto de Río Piedras como parte de tabla: **Matrícula de Estudiantes de Nuevo Ingreso procedentes de Escuela Superior por Facultad. Concentración, Clasificación, Nivel y Género** (Primer Semestre del Años Académicos 2014-15 a 2019-2020).

² Falta data del primer semestre académico 2017-2018.

traslados=2, reclasificaciones=4, transferencias= 0, cambio de concentración =4, segunda concentración 4). El promedio de los admitidos en la concentración para esos dos años escolares es de 11.

A base de estos datos, para el programa propuesto se proyecta que aproximadamente 11 estudiantes sean admitidos procedentes de readmisiones, traslados, reclasificaciones y transferencias.

C. Información que sustenta la demanda del programa a base de un estudio de mercado o información que sustente la demanda del programa

La necesidad de tener maestros altamente cualificados en la enseñanza de Inglés como segundo idioma en Puerto Rico está documentada por el propio DEPR. Esta es una situación que ha afectado el programa de Inglés por décadas, por lo cual el Departamento de Educación ha identificado al área Inglés como difícil reclutamiento.

Según Feuer y colaboradores (2013), los exámenes de licencias de maestros están diseñados para determinar cuán preparados están los maestros nuevos. Los resultados son un indicador excelente para medir la preparación de programas de preparación de maestros, así como determinar la efectividad de los maestros en el salón de clases. Estos exámenes se administran para proteger al público de aquellos que no tienen un dominio mínimo para realizar o ejecutar su trabajo.

Hay que destacar que la ejecutoria de nuestros estudiantes en las Pruebas de Certificación de Maestros (PCMAS) ha sido sobresaliente. College Board informó que para 2018, el 100% de los estudiantes pasaron la prueba y para 2019 fue el 95%. Al comparar los resultados con otras instituciones educativas al nivel isla también han sido sobresalientes. Estos demuestran que el Programa de Inglés de la UPR-Río Piedras ha cumplido a cabalidad en la preparación de maestros altamente cualificados para enseñanza el Inglés como segundo idioma. Ver Tablas 11 y 12. Esta excelencia académica ha sido reconocida también por el Departamento de Educación al otorgarle al Programa de Preparación de Maestros de la Facultad de Educación la **máxima distinción de Ejemplar** entre los 38 programas que existen a nivel isla.

Tabla 11

“State Licensure Score (PCMAS) as reported by The College Board, Puerto Rico and Latin American Office” 2012-13 to 2014-15

Assessment Name and Years	Number of UPR RP Students Taking Assessment	Number of UPR RP Students Passing Assessment	Institutional (UPR RP) Pass Rate	Statewide (PR) Pass Rate
Fundamental Knowledge and Communication				
2014-2015	153	150	98%	92%
2013-2014	126	120	95%	91%
2012-2013	114	113	99%	89%
Professional Competencies: Elementary				
2014-2015	74	70	95%	86%
2013-2014	50	46	92%	92%
2012-2013	41	39	95%	87%
Professional Competencies: Secondary				
2014-2015	80	75	94%	95%
2013-2014	77	71	92%	91%
2012-2013	72	67	93%	89%
Specializations				
English				
2014-2015	16	16	100%	91%
2013-2014	13	12	92%	83%
2012-2013	13	13	100%	86%

Tabla 12

PCMAS Test for 2015-16

Assessment Name and Years	Number of UPR RP Students Taking Assessment	Number of UPR RP Students Passing Assessment	Institutional (UPR RP) Pass Rate	Statewide (PR) Pass Rate
PCMAS General				
2015-2016	149	139	93%	90%
PCMAS General Elementary				
2015-2016	82	75	91%	88%
PCMAS General Secondary				
2015-2016	68	65	96%	93%
Specializations				
English				
2015-2016	22	21	95%	91%

Al hacer una búsqueda de la necesidad de maestros de Inglés durante los últimos cinco años vemos que el Departamento de Educación de Puerto Rico ha agotado la listas de turno de maestros de Inglés.

Al comienzo de cada año escolar, el secretario de Educación de turno ha tenido que emitir convocatorias especiales (Anejo E) y ha diseñado planes estratégicos para evitar la falta de maestros al comienzo del año escolar. En una entrevista con el exsecretario de Educación, Rafael Román Meléndez, el 1 de agosto de 2016, este indicó que faltaban 400 maestros por contratar de los cuales 206 correspondían al área de Inglés (Figueroa Rosa, Bárbara, *Primera Hora*). Este indicó: “El reclutamiento de educadores para Inglés sigue siendo una pesadilla en el sistema público.” Para satisfacer esta necesidad el exsecretario abrió el reclutamiento por “convocatoria especial” lo cual estableció que si el candidato “domina bien el Inglés y tiene bachillerato en Educación, pero en otra concentración, puede solicitar y se va a evaluar”. Para este año académico el Departamento de Educación también ofreció la oportunidad de realizar estudios en el área de Inglés a través de una beca completa.

Para el año escolar 2014-2015, segundo semestre, según Inter News Service, había 300 puestos vacantes. Para satisfacer esta necesidad de maestros de Inglés se estableció un programa de reclutamiento “con requisitos mínimos para el puesto y el proceso de solicitud”. En el mismo se requería 60 o más créditos conducentes al grado de bachillerato de los cuales nueve tenían que ser en el área de especialidad, un promedio mínimo de 2.80 y aprobar una prueba de desempeño en inglés. Aquí vemos que para este año escolar los candidatos para los puestos vacantes no eran maestros o especialistas en inglés, solo tenían nueve créditos en inglés, lo cual afecta la calidad de enseñanza y el aprovechamiento de los estudiantes.

Durante la incumbencia de Julia Keleher, para el año escolar 2018-19, esta abrió una convocatoria especial para las plazas de difícil reclutamiento. Según Yaritza Rivera Clemente (*El Vocero*, 27/08/2018), se abrió una convocatoria electrónica, la cual estableció que cualquier maestro certificado sin puesto o maestro que estaba interesado en enseñar una nueva materia de difícil reclutamiento, podía solicitar.

Además, los graduados de programas de educación no certificados u otros profesionales cualificaban para las vacantes de maestros de difícil reclutamiento.

Para el año escolar 2019-2020, el secretario Eligio Hernández Pérez indicó que había mil vacantes al comienzo del semestre y “detalló que la mayoría de los que faltan son para enseñar las materias de inglés como segundo idioma y Educación Especial, que son las áreas de mayor necesidad” (Meléndez García, Lyanne, 5 de agosto 2019). El secretario indicó que en varias regiones se había agotado el registro de turnos para reclutar maestros. Por lo tanto, las regiones abrieron convocatorias especiales. Dos ejemplos de dichas convocatorias son: Región Educativa de San Juan con 54 plazas vacantes para el 25 de julio, y en la Región Educativa de Arecibo con 10 vacantes. También se ofreció este semestre la oportunidad de tomar cursos sufragados con fondos federales del Departamento de Educación a los maestros de categoría transitorio para obtener probatoria en el sistema (Anejo E).

Por último, esta misma necesidad del sistema público está ocurriendo en el sector privado de enseñanza. En el Departamento de Programas y Enseñanza continuamente se reciben varias solicitudes de maestros de inglés. Además, en la sección de empleos vemos esta necesidad. Lo mismo ocurre con reclutadores de los Estados Unidos, quienes llegan a la Facultad de Educación para entrevistar y reclutar a nuestros egresados antes de completar sus estudios. En muchas ocasiones, estos son contratados “on the spot”. Han sido contratados para el distrito escolar más grande de Estados Unidos, New York City, y otros estados como Michigan, Texas, Colorado, New Jersey, Massachusetts, entre otros.

Por lo tanto, es indispensable fortalecer el programa de inglés para atender las necesidades que siempre han existido y así proveer maestros de inglés cualificados para el sistema de Educación, el cual nunca ha podido satisfacer sus necesidades de maestros de inglés cualificados.

D. Requisitos académicos para otorgar el grado

Para efectos de cumplimiento satisfactorio con los requisitos de graduación y certificación por el Departamento de Educación de Puerto Rico, se requerirán los

criterios y requisitos establecidos por el Recinto de Río Piedras en su política institucional y normativas vigentes. Se establece que el estudiante debe haber aprobado con una nota no menor de C los cursos de concentración que comprenden el programa fusionado. Además, todo estudiante que desee certificarse deberá tener un índice mínimo de graduación de 3.00.

El tiempo mínimo para completar el programa será de 8 semestres (4 años). El tiempo máximo para completar el programa será de diez (6) años.

X. Facultad

El programa propuesto cuenta con profesores que ofrecen los cursos medulares de Facultad en ambas áreas de énfasis. Los profesores que ofrecen los cursos medulares pertenecen al Departamento de Fundamentos de la Educación, Departamento de Artes, Tecnología e Innovaciones (Véase Anejo I) y al Departamento de Programas y Enseñanza. De otra parte, algunos de los cursos de concentración, cinco (5), se ofrecen por profesores de la Facultad de Humanidades en el Departamento de Inglés.

Solo 2 profesoras del Departamento de Programas y Enseñanza en la Facultad de Educación ofrecían los cursos profesionales de concentración de metodologías y los cursos de contenido en las áreas de énfasis de la concentración³. Sin embargo, con la pérdida de la Dra. Cristina Guerra Lozano, catedrática a cargo de los cursos del nivel elemental, hubo que distribuir los cursos que ella ofrecía a profesores permanentes y por contrato de las escuelas laboratorio.⁴ Véase Tabla 13.

³ La Dra. Cristina Guerra Lozano ofrecía los cursos del nivel elemental. Por su parte, la Dra. Elizabeth Torres Otero tiene a su cargo los cursos del nivel secundario.

⁴ Deseamos destacar y reconocer el excelente y cuidadoso trabajo que realizó la Dra. Cristina Guerra al comenzar esta propuesta de consolidación desde el año académico pasado, 2019-2020, hasta días antes de fallecer. Nuestro agradecimiento y reconocimiento a ella por asumir las riendas de esta propuesta del Programa de Inglés que siempre amó y defendió.

Tabla 13

Profesores que ofrecen los cursos profesionales de prepráctica, práctica y contenido en las áreas de énfasis en la Enseñanza de Inglés como segundo idioma

Docente	Estatus	
Contenido Inglés Elizabeth Torres Otero	Permanente	EING 4035, 4045, 4047, 4020, 4005
Jocelyn Smallwood Ramos	Contrato	Compensación: EING 4010, 4018, 4016
Richard Román	Permanente	Compensación: EING 4046, 4019
Lillian Mendoza Acevedo	Permanente	Compensación EING 4007
Práctica Docente Elizabeth Torres Otero Nicholás Ramos Ortiz Jocelyn Smallwood Ramos Roberto Olmeda Rosario	Permanente Contrato Contrato Contrato	EDPE 4016 y 4359 Compensación EDPE 4359 Compensación EDPE 4359 Compensación EDPE 4359

XI. Organigrama

El Organigrama del Departamento de Programas y Enseñanza, actualizado a tono con la propuesta de consolidación del Programa de Inglés, como el propuesto. A este departamento de la Facultad de Educación EMH está adscrito el programa propuesto. Véase Anejo J.

XII. Servicio al estudiante

Entre otros servicios al estudiante, se destaca que cada concentración de la Facultad de Educación EMH cuenta con un profesor quien es el responsable de ofrecer asesoría académica a los estudiantes que recurran a él o que le sean referidos por los consejeros u oficiales de orientación. Este profesor desempeñará funciones tales como las siguientes:

- Facilitar la selección de cursos que abonen al desarrollo profesional a tono con la concentración.

- Investigar las necesidades de los estudiantes en su concentración y solicitar recomendaciones para establecer o mejorar servicios de apoyo para atender las mismas.
- Fomentar la participación en actividades académicas, de investigación, internados y otras experiencias de internacionalización.
- Orientar a los estudiantes con relación a becas, proyectos especiales, oportunidades de empleo, estudios graduados y otras actividades que promuevan su desarrollo profesional.
- Orientar a los estudiantes de nuevo ingreso, previo a iniciar las clases, en torno a los ofrecimientos de su programa.
- Administrar entrevista y examen para determinar el dominio del idioma. Dicho examen/entrevista se ofrece en la Facultad por los profesores del área (LOS ESTUDIANTES QUE ENTRAN POR ESTUDIOS GENERALES NO TIENEN QUE TOMARLO.)

El Asesor Académico debe llevar un registro de los estudiantes atendidos, en el cual se identifica a cada estudiante y las recomendaciones ofrecidas o acciones tomadas. Además, deberá describir las actividades desarrolladas para desempeñar sus funciones. Además, el Asesor Académico, debe mantener comunicación continua con la Oficina de Orientación y Consejería de la Facultad.

Por otra parte, con el fin de establecer lazos inmediatos, conocer y atender las necesidades de los estudiantes admitidos al programa, se llevará a cabo, por lo menos, una reunión/actividad profesional anual con ellos.

Además, durante cada año académico, a los estudiantes de la Facultad de Educación EMH se les invita a solicitar una evaluación académica. Esto les permite identificar los cursos que les corresponden tomar para cada semestre, al igual que aquellos que deben repetir para aumentar su promedio. Esta tarea se hace con la colaboración de los asesores académicos de las respectivas áreas.

En los casos de estudiantes que presentan problemas en su progreso académico y que esto, a su vez, afecta sus ayudas económicas, estos son y serán evaluados y orientados

por personal del Decanato Auxiliar de Asuntos Estudiantiles y sus respectivos asesores académicos. A estos estudiantes se les prepara un esquema curricular particular con los cursos que deben repetir para eventualmente mejorar su situación de progreso académico.

Además, desde 2018-2019, este Decanato cuenta con la colaboración de dos (2) profesionales de consejería adscritos a DCODE, quienes proveen apoyo académico y emocional para los estudiantes que lo soliciten.

Otro servicio de apoyo al estudiante es la *Zona de Talleres de Escritura*. Este es un mecanismo que ofrece y ofrecerá apoyo a los estudiantes matriculados en los cursos de metodología. Por medio de la *Zona de Talleres de Escritura* se ofrecen talleres y tutorías a los estudiantes con el propósito de fortalecer sus destrezas de redacción.

XIII. Recursos para la enseñanza, incluyendo recursos bibliográficos, instalaciones, laboratorios, centro de práctica y otros

A. Instalaciones, laboratorios y equipos de apoyo a la docencia

Los cursos del Programa de Inglés se ofrecen en el salón 501A, ya que cuenta con una pizarra electrónica, SmartBoard y video proyector en el techo para modelar el uso de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje y realizar actividades de su diseño. Para la pizarra electrónica, se utiliza el programado Notebook, el cual la institución provee a los profesores del programa a través de un plan de adquisición por tres (3) años con Audio Visual Concepts. Los estudiantes también tienen acceso a los salones de presentaciones y laboratorios (523 A y 523 B) para clases, talleres o charlas. Cada uno cuenta con 14 computadoras, pizarra electrónica, SmartBoard y un video proyector instalado en el techo. Los estudiantes tienen acceso a estos laboratorios tecnológicos para realizar sus proyectos. Finalmente, la Facultad de Educación cuenta con el salón 368 que se utiliza como sala de videoconferencias, salón de presentaciones y laboratorio para talleres o charlas. Este tiene un “board table” y cuatro mesas; además, tiene instalado un equipo para videoconferencia con una webcam, pantalla de proyección con video proyector y una pizarra electrónica/ SmartBoard con su propio video proyector. Además, tiene mobiliario para 17 computadoras.

La Facultad de Educación cuenta con los recursos del Centro de Tecnología Educativa (CTE). Tiene tres (3) áreas: Centro de uso y distribución de equipo; Producción de Video y Artes Gráficas y Centro de Computadoras. El centro está localizado en el salón 210. Ofrece servicios de préstamos de equipo audiovisual para estudiantes y docentes que contribuyen en la integración de la tecnología al currículo en el desarrollo de la preparación de los futuros maestros. El área Producción de Video y Artes Gráficas está localizado en el salón 209 y ofrece servicios de grabación y artes gráficas, en el cual el técnico graba y edita clases demostrativas de estudiantes y proyectos de innovación e investigación del personal docente. El Centro de Computadoras, localizado en el salón 207, ofrece servicio de computadora e impresión de trabajos académicos a los estudiantes. Y además, cuenta con otro salón multiuso, el 206, para talleres a estudiantes tales como los Seminarios Reflexivos (FAED 4001, 4002, 4003), entre otros.

B. Servicios Bibliotecarios - Biblioteca Gerardo Sellés Solá

La Biblioteca Gerardo Sellés Solá ofrece sus servicios primordialmente a los estudiantes, profesores y personal de la Facultad de Educación. Esta población se divide en: estudiantes subgraduados, estudiantes graduados y profesores. La Biblioteca Gerardo Sellés Solá es una unidad dentro del Sistema de Bibliotecas del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Este Sistema está orientado principalmente a ofrecer servicios a la comunidad académica del Recinto de Río Piedras. De acuerdo con las metas de la Universidad de Puerto Rico, es la misión primordial del Sistema de Bibliotecas proveer servicios y recursos que satisfagan las necesidades de su comunidad académica. Entre sus servicios se destacan: referencia y consulta con bibliotecarios; reserva general y reserva de profesores; préstamo de libros de circulación; Talleres de Competencias de Información (PICIC); espacios de estudio para estudiantes, profesores y visitantes; computadoras para investigación y salones de estudio grupal.

Cuenta con variedad de recursos de información entre los que se destacan: Catálogo en Línea, diccionarios y enciclopedias, revistas, tesis y disertaciones, acceso al Repositorio Institucional UPR y bases de datos. Entre las bases de datos recomendadas para temas de educación están: plataforma de Alexander Street Press, plataforma de la

editorial *Cambridge University Press, Career and Technical Education, Chronicle of Higher Education*.

Colección Privada

El Programa de Inglés cuenta con una colección extensa de literatura infantil donada por la familia de la doctora Cristina Guerra. La misma será ubicada en un área de servicios para los estudiantes del Programa.

C. Centros de práctica o localidades externas

La Facultad de Educación cuenta con dos escuelas laboratorio: La Escuela Elemental de la UPR (EEUPR) y la Escuela Secundaria de la UPR (UHS), para que los estudiantes puedan realizar sus observaciones, preprácticas y prácticas. También se utilizan como centros de innovación e investigación para la docencia.

Además, los profesores requieren observación en escuelas públicas y privadas del país. Los profesores de los cursos seleccionan las escuelas que cumplen con los estándares profesionales de la docencia e instalaciones físicas. Los supervisores de práctica realizan una visita de observación y entrevista con los maestros cooperadores potenciales y el director de la escuela. En el caso de las escuelas privadas, la Oficina de Práctica Docente firma un convenio legal con las escuelas seleccionadas para realizar prácticas. Estas escuelas públicas y privadas son incluidas en la lista Centros de Prácticas autorizados.

XIV. Presupuesto para atemperar el costo de implantación del Programa

El programa propuesto surge de la consolidación de dos programas existentes sin necesidad de crear cursos nuevos, por lo que no se vislumbra impacto presupuestario significativo en el proceso de implantación. Los cursos con codificación EING se ofrecen en la Facultad de Educación mientras los cursos con codificación INGL, para ambos niveles, los ofrecen docentes de la Facultad de Humanidades. Estos últimos no representan un gasto para la Facultad de Educación. Los programas vigentes cuentan con una profesora permanente a tiempo completo quien ofrece cursos medulares, las metodologías y la

práctica docente en ambos niveles. Esta labor es compartida con compensaciones adicionales a profesores de inglés de las escuelas laboratorio de la Universidad o contratos para atender necesidades específicas.

Es importante destacar que hasta mediados del año académico 2019-2020 el área contaba con dos profesoras permanentes a tiempo completo lo cual fue interrumpido súbitamente por el fallecimiento de una de estas durante el periodo de la pandemia del COVID 19. Aunque este deceso representó un ahorro presupuestario para el año académico 2020- 2021, el área estará solicitando la asignación de una plaza docente para sustituir a la compañera fallecida, lo cual, no debe interpretarse como un impacto en el presupuesto.

XV. Divulgación del programa académico

Las concentraciones de la Facultad de Educación EMH cuentan con un opúsculo que se distribuye al estudiantado con información general sobre el programa. En el Anejo K se incluye el modelo del opúsculo para el programa propuesto. Por medio del opúsculo se divulga información que distingue al programa propuesto, así como información de contacto.

Por otro lado, la página electrónica de la Facultad contiene los catálogos de cursos subgraduados y graduados, los currículos en cada nivel, las páginas personales de los profesores, los prontuarios de muchos cursos y las páginas de cada una de las concentraciones de la Facultad de Educación EMH. Contiene, también, la descripción de proyectos especiales, así como noticias de acontecimientos y eventos de la Facultad, tales como como talleres, seminarios, presentaciones de libros, entre otros.

Una vez se apruebe esta propuesta, se actualizará toda la información pertinente en nuestra página electrónica. Además, se llevarán a cabo las acciones necesarias para actualizar la oferta académica del Recinto y el Catálogo. A su vez, se creará un video que facilite la diseminación del programa propuesto.

De igual forma, se planifica crear un directorio electrónico anual de los estudiantes admitidos al programa, de manera que exista comunicación continua con el director del departamento, así como con los asesores de cada área de énfasis. También, se proyecta diseminar el programa y sus actividades en redes sociales como FaceBook.

Estas acciones estarán acompañadas de una comunicación continua con el Decanato de Asuntos Estudiantiles de Recinto con el fin de participar en actividades de reclutamiento que juntos planifiquemos.

XVI. Referencias

- De Jong, E. & Harper, C. (2005). Preparing mainstream teachers for English-language learners: Is being a good teacher good enough? *Teacher Education Quarterly*, Spring.
- Departamento de Educación de Puerto Rico. (2014). *Reglamento de Certificación del Personal Docente (2014) del DEPR*. Autor.
- Departamento de Educación de Puerto Rico. (XXXXX). *Carta Circular #16-2016-2017: Política Pública sobre el Contenido Curricular del Programa de Inglés para todas las Escuelas Públicas Primarias y Secundarias*. Autor.
- Feuer, M. J., Floden, R. E., Chudowsky, N. & Ahn, J. (2013). *Evaluation of teacher preparation programs: Purposes, methods, and policy options*. National Academy of Education.
- International Teacher Training Organization. (2020). <https://www.tefl-online.com/about-itto/>
- Ravitch, D. (2007). *Ed Speak: A glossary of education terms, phrases, buzzwords, and jargon*. Association for Supervision and Curriculum Development.
- Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. (XXXXX). *Certificación No. 44 del año 2019-2020, Política de Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones o Especialidades, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales en la Universidad de Puerto Rico*. Autor.
- Universidad de PR-Recinto de Río Piedras. (XXXXX). *Certificación NO.70 del año 2017-2018 Plan estratégico de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (2018-2023)*. Autor. <http://www.upr.edu/plan-estrategico-upr-2017-2021/>
- Yangin Ersanl, C. (2016). Investigation of pre-service English language teachers' cognitive structures about some key concepts in approaches and methods in language teaching course through word association test. *Journal of Language and Linguistic Studies*, 12(1), 124-136.

XVII. ANEJOS

ANEJO A
CONTENIDO Y SECUENCIAS CURRICULARES

Nombre del programa propuesto: Programa de Bachillerato en Artes en Educación con
Concentración en la Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma

CON AREAS DE ENFASIS PROPUESTA: NIVEL ELEMENTAL Y NIVEL SECUNDARIA

SECUENCIA CURRICULAR del ÁREA DE ÉNFASIS Nivel Elemental		SECUENCIA CURRICULAR del ÁREA DE ÉNFASIS Nivel Secundaria	
42 crs.	CURSOS DE EDUCACIÓN GENERAL	42 crs.	CURSOS DE EDUCACIÓN GENERAL
6	Español*	6	Español*
6	Inglés*	6	Inglés*
6	Ciencias Sociales	6	Ciencias Sociales
6	Ciencias Naturales (3 crs en CIBI y 3 crs en CIFI)	6	Ciencias Naturales (3 crs en CIBI y 3 crs en CIFI)
6	Pensamiento Lógico Matemático	6	Pensamiento Lógico Matemático
6	Humanidades Literatura	6	Humanidades Literatura
3	Arte	3	Arte
41 crs.	Cursos Modulares	41 crs.	Cursos Modulares
3	FAED 4001, 4002, 4003 Seminarios Reflexivos I, II, III	3	FAED 4001, 4002, 4003 Seminarios Reflexivos I, II, III
3	EDFU 3011 Fundamento del Desarrollo Humano	3	EDFU 3011 Fundamento del Desarrollo Humano
3	EDFU 3012 Fundamentos de la psicología educativa	3	EDFU 3012 Fundamentos de la psicología educativa
3	EDFU 3007 Fundamentos Sociales de la Educación	3	EDFU 3007 Fundamentos Sociales de la Educación
3	EDFU 4019 Fundamentos Filosóficos de la Educación	3	EDFU 4019 Fundamentos Filosóficos de la Educación
3	EDFU 3013 Evaluación del Aprendizaje	3	EDFU 3013 Evaluación del Aprendizaje
3	EDFU 4007 Principios de Investigación	3	EDFU 4007 Principios de Investigación
4	EING 4010 Metodología para la enseñanza de inglés como segundo idioma en el Nivel Elemental	4	EDPE 4020 Metodología para la enseñanza de inglés como segundo idioma en el nivel secundaria*
4		4	
3	EDPE 4016 Práctica Docente	3	EDPE 4359 Práctica Docente
3	EDES 4006 Naturaleza y Necesidades de los Educandos Excepcionales	3	EDES 4006 Naturaleza y Necesidades de los Educandos Excepcionales
3	TEED 3017 Integración de la tecnología y el uso de la computadora en el currículo del nivel elemental	3	TEED 3018 Integración de la tecnología y el uso de la computadora en el currículo del nivel secundario
3		3	
3	HIST _____ Historia de Puerto Rico	3	HIST _____ Historia de Puerto Rico
	HIST _____ Electiva en Historia de Estados Unidos		HIST _____ Electiva en Historia de Estados Unidos
39 crs.	Cursos de Concentración	39 crs.	Cursos de Concentración
3	EING 4006 La enseñanza de inglés como segundo idioma	3	EING 4006 La enseñanza de inglés como segundo idioma
3	EING 4018 Lingüística y enseñanza de la lectura	3	EING 4018 Lingüística y enseñanza de la lectura
3	EING 4045 La enseñanza de la escritura	3	EING 4045 La enseñanza de la escritura
3	EING 4046 Assessment del aprendizaje del inglés segundo idioma	3	EING 4046 Assessment del Aprendizaje del inglés segundo idioma
3	EING 4016 Literatura para niños *	3	EING 4005 Literatura para adolescentes*
3	EING 4007 Taller preparación materiales	3	EING 4035 La enseñanza de la lectoescritura nivel secundaria
3	EING 4019 La enseñanza de la lectoescritura	3	
6		6	INGL 4206, ó 4207, ó 4236 Gramática inglesa

3	EING 4047 Enseñanza de la gramática en el nivel elemental	3	INGL ____ Curso acerca de Shakespeare
3		3	INGL ____ Cursos de comunicación escrita
3	6 INGL ____ Cursos de comunicación escrita	3	INGL ____ Curso de comunicación oral
3	INGL ____ Curso de comunicación oral		INGL ____ Curso literatura en inglés
3	INGL ____ Curso literatura en inglés		INGL ____ Electiva dirigida en inglés
3	INGL ____ Electiva dirigida en inglés		
6	Electivas Libres	6	Electivas Libres
128		128	

*Los estudiantes serán ubicados en estos cursos de acuerdo con la puntuación de aprovechamiento en el College Board.

Requerimientos de Reglamento de Certificación de maestros del DE (Reglamento 2012) **Rev. 2020-20

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE EDUCACION



**Bachillerato en Artes en Educación con Concentración de Inglés
como Segundo Idioma**

Créditos	Cursos Requeridos		Pre-Requisitos
	PRIMER AÑO		
	Primer Semestre		
3	ESPA*	Español Básico I	
3	INGL*	Inglés Básico I	
3	EDFU 3011	Fundamentos del Desarrollo Humano	
3	CIBI	Ciencias Biológicas	
3	HUMA	Humanidades	
	Segundo Semestre		
3	ESPA*	Español Básico II	
3	INGL*	Inglés Básico II	
3	CISO 3121	Ciencias Sociales	
3	CIFI	Ciencias Físicas	
3	HUMA	Humanidades	
3	EDFU 3012	Fundamentos de la psicología educativa	EDFU 3011
1	FAED 4001	Seminario Reflexivo Profesional I	Concurrente con EDFU 3012
	SEGUNDO AÑO		
	Primer Semestre		
3	TEED 3017	Integración de la tecnología y el uso de la computadora en el currículo del nivel elemental	
3	EDFU 3007	Fundamentos sociales de la educación	
3	EING 4006	La enseñanza del inglés a hispanoparlantes	Tomar examen y entrevista
3	INGL ____	Un curso de comunicación oral en inglés (nivel V o más)	
3	CISO 3122	Ciencias Sociales	
	Segundo Semestre		
3	EING 4018	Lingüística y la enseñanza de la Lectura	EING 4006
3	EDFU 4019	Fundamentos Filosóficos de la Educación	
3	EING 4047	La enseñanza gramática del inglés en el nivel elemental	EING 4006
3	INGL ____	Literatura en Inglés (nivel V ó más)	
3	____	Arte	
3	____	Pensamiento Lógico Matemático	
	TERCER AÑO		
	Primer Semestre		
3	EDFU 4007	Principios de Investigación	

1	FAED 4002	Seminario Reflexivo Profesional II	
3	INGL ____	Un curso comunicación escrita en inglés (Nivel V ó más)	
3	EDFU 3013	Evaluación del aprendizaje	EDFU 3011 y EDFU 3012
3	EING 4007	Taller de preparación de materiales	EING 4006
3	EING 4046	Assessment del aprendizaje del inglés como segundo idioma	EDFU 3013, EING 4006 y EING 4018
3	EING 4045	La enseñanza de la escritura en inglés segundo idioma	EING 4006
Segundo Semestre			
3	EING 4016	Literatura para niños	EING 4006 y EING 4018
3	INGL ____	Un curso comunicación escrita en inglés (Nivel V ó más)	
3	EDES 4006	Naturaleza y Necesidades de los Educandos Excepcionales	
3	EING 4019	Enseñanza lectoescritura a estudiantes que toman Inglés como segundo idioma en el Nivel Elemental	EING 4006 y EING 4018
3	____	Literatura	
3	____	Electiva Libre	
CUARTO AÑO			
Primer Semestre			
3	HIST ____	Historia de Puerto Rico	
3	INGL ____	Electiva dirigida en inglés (nivel V ó más)	
3	____	Literatura	
4	EING 4010	Metodología para la Enseñanza de ESL a Hispanoparlantes en la Educación Elemental (Es requisito asistir a Zona de Talleres de Escritura)	El 85% cursos concentración aprobados con C ó más, cursos medulares/profesional, de educación general y FAED 4001 Concurrente EING 4010
1	FAED 4002	Seminario Reflexivo Profesional II	
3	HIST** ____	Electiva en Historia de Estados Unidos	
Segundo Semestre			
4	EDPE 4016	Práctica Docente	EING 4010, 95% cursos aprobados Concurrente con EDPE 4016 (Prerrequisitos: FAED 4001 y FAED 4002)
1	FAED 4003	Seminario Reflexivo Profesional III	
3	____	Electiva Libre	

*Los estudiantes serán ubicados en estos cursos de acuerdo con la puntuación de aprovechamiento en el College Board.

** Requisito de Certificación de Maestros del DE (Reglamento 2012)

Total 128 créditos

2020-2021

Bachillerato en Artes en Educación con Concentración de Inglés como Segundo Idioma

42 crs Cursos de Educación General

6	Español*
6	Inglés*
6	Ciencias Sociales
6	Ciencias Naturales (3 crs en CIBI y 3 crs en CIFI)
3	Pensamiento Lógico Matemático
6	Humanidades
6	Literatura
3	Arte

41 crs Cursos Modulares

3	FAED 4001, 4002, 4003	Seminario Reflexivo I, II, III
3	EDFU 3011	Fundamento del Desarrollo Humano
3	EDFU 3012	Fundamentos de la psicología educativa
3	EDFU 3007	Fundamentos Sociales de la Educación
3	EDFU 4007	Principios de Investigación
3	EDFU 4019	Fundamentos Filosóficos de la Educación
3	EDFU 3013	Evaluación del Aprendizaje
3	EDES 4006	Naturaleza y Necesidades de los Educandos Excepcionales
3	TEED 3017	Integración de la tecnología y el uso de la computadora en el currículo del nivel elemental
3	HIST _____	Historia de Puerto Rico
4	EDPE 4016	Práctica Docente
4	EING 4010	Métodos para la Enseñanza del Inglés como segundo idioma en la Educación Elemental
3	HIST**	Electiva en Historia de Estados Unidos

39 crs Cursos de Concentración

3	EING 4006	La enseñanza del Inglés a hispanoparlantes
3	EING 4018	Lingüística y la enseñanza de la lectura
3	EING 4045	La enseñanza de la escritura del inglés
3	EING 4046	Assessment del aprendizaje del inglés 2do idioma
3	EING 4016	Literatura para niños
3	EING 4007	Taller de preparación de materiales
3	EING 4019	Enseñanza de la lectoescritura
3	EING 4047	La enseñanza de la gramática en el nivel elemental
6	INGL _____	Cursos de comunicación escrita en inglés (Nivel V ó más)
3	INGL _____	Cursos de comunicación oral (Nivel V ó más)
3	INGL _____	Literatura en Inglés (Nivel V ó más)
3	INGL _____	Electiva dirigida en Inglés (Nivel V ó superior) Literatura, Lingüística, Gramática

6 crs Electivas Libres

128 Total de créditos

Revisado 2020-2021

* Los estudiantes serán ubicados en estos cursos de acuerdo con la puntuación de aprovechamiento en el College Board en español e inglés.

**Requisito Certificación de Maestros del DE (Reglamento 2012)

Además de la preparación académica y profesional requerida, así como otros requisitos, se ha propuesto que todo aspirante deberá tener un índice académico general y de concentración, según se indica a continuación:

AÑO ESCOLAR	INDICE ACADEMICO GENERAL Y DE CONCENTRACION O ESPECIALIDAD (ESCALA 0.00 – 4.00)
2009 hasta el 30 de junio de 2013	2.50
1 de julio 2013 hasta el 30 de junio 2016	2.80
1 de julio de 2016 EN ADELANTE	3.00

COURSES IN HUMANITIES THAT MEET
B.A. REQUIREMENTS

REVISED 2020

Oral Communication

INGL 3315	Pronunciation of American English
INGL 3256	Theory and Practice of Interpersonal Communication
INGL 3257	Introduction to Public Speaking
INGL 4005	Literature, Orality, and Performance
INGL 3258	Parliamentary Practice in English

Written Communication

INGL 3237	Introduction to Journalistic Writing
INGL 3220	Reading and Writing the Screenplay
INGL 3238	Introduction to Creative Writing
INGL 3236	Scientific Writing
INGL 3231	Expository Writing I
INGL 3232	Expository Writing II
INGL 3075	Role of the Literary Magazine
INGL 3291	Writing about Literature I
INGL 3292	Writing about Literature II

Literature Courses Any Literature course at a level 5 or Higher

Grammar Courses Any grammar course at a level 5 or Higher (Suggested: INGL 4206, 4207 or 4236)

Linguistic Course Any Linguistic course at a level 5 or Higher

Shakespeare Courses

INGL 4039	Shakespeare in Film
INGL 3165	Shakespeare in Performance
INGL 4001	Shakespeare in Earlier Plays
INGL 4002	Shakespeare in Later Plays

NOTE: Not all courses are offered every semester. You must check the schedule in the English Department of Humanities to verify if they are being offered during the current semester.

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE EDUCACION**



**Bachillerato en Artes en Educación con Concentración de Inglés
como Segundo Idioma Nivel Secundaria**

Créditos	Cursos Requeridos		Pre-Requisitos
PRIMER AÑO			
Primer Semestre			
3	ESPA *	Español Básico I	
3	INGL*	Inglés Básico I	
3	EDFU 3011	Fundamento del Desarrollo Humano	
3	CIBI	Ciencia Biológicas	
3	HUMA	Humanidades	
3	_____	Arte	
Segundo Semestre			
3	ESPA *	Español Básico II	
3	INGL*	Inglés Básico II	
3	CIFI	Ciencia Física	
3	CISO 3121	Ciencias Sociales	
3	HUMA	Humanidades	
3	EDFU 3012	Fundamentos de la Psicología Educativa	EDFU 3011
1	FAED 4001	Seminario Reflexivo Profesional I	Concurrente EDFU 3012
SEGUNDO AÑO			
Primer Semestre			
3	EING 4006	Enseñanza del inglés como segundo idioma	
3	INGL _____	Curso de comunicación escrita en inglés (Nivel V o más)	
3	INGL _____	Cursos de Comunicación oral en inglés (Nivel V ó más)	
3	EDFU3007	Fundamentos sociales de la Educación	
3	CISO	Ciencia Sociales	
Segundo Semestre			
3	INGL	Curso comunicación escrita en inglés (Nivel V ó más)	
3		Electiva libre	
3	TEED 3018	Integración de la tecnología y el uso de la computadora en el currículo del nivel secundario	
3	EDFU 4019	Fundamentos Filosóficos de la Educación	
3		Pensamiento Lógico Matemático	
3	EDES 4006	Naturaleza y necesidades de los educandos excepcionales	

TERCER AÑO			
Primer Semestre			
3	EING 4018	Lingüística y enseñanza de la lectura	EING 4006
3	INGL _____	Literatura en inglés (Nivel V o más)	
3	EDFU 4007	Principios de Investigación	
3	EDFU 3013	Evaluación del Aprendizaje	EDFU 3011 y EDFU 3012
3	INGL 4206 ó 4207 ó 4236	Curso en gramática inglesa	
3	INGL _____	Electiva dirigida inglés (Nivel V ó más)	
Segundo Semestre			
3	EING 4046	Assessment del aprendizaje del inglés	EDFU 3013, EING 4006 y EING 4018
3	EING 4045	Enseñanza de la escritura del inglés	EING 4006 y EING 4018
3	_____	Literatura	
3	EING 4035	Enseñanza de la lectura en ES L-Nivel Secundario	
3	EING 4005	Literatura para adolescentes	EING 4006 y EING 4018
CUARTO AÑO			
Primer Semestre			
3	_____	Literatura	
3	HIST _____	Historia de Puerto Rico	
4	EING 4020	Metodología para la Enseñanza del inglés como segundo idioma en la Escuela Secundaria. (Es requisito asistir a Zona de Talleres de Escritura) Seminario Reflexivo Profesional II	El 85% cursos concentración aprobados con C ó más, cursos modulares/profesionales, de educación general, FAED 4001 y 4002. Concurrente con EING 4020
3	INGL _____	Curso de Shakespeare	
3	HIST ** _____	Electiva en Historia de Estados Unidos	
Segundo Semestre			
4 1	EDPE 4359 FAED 4003	Práctica en Enseñanza de inglés en el Nivel Secundaria Seminario Reflexivo III	EING4020 y el 95% de los cursos aprobados Concurrente con EDPE 4359 (Prerrequisitos: FAED 4001 y FAED 4002)
3	_____	Electiva Libre	

*Los estudiantes serán ubicados en estos cursos de acuerdo con la puntuación de aprovechamiento en el College Board.

** Requisito de Certificación de Maestros del DE (Reglamento 2012)

Total 128 créditos

2020-2021

B.A. Artes en Educación con Concentración de Inglés como Segundo Idioma Nivel Secundaria

42 crs. Cursos de Educación General

6	Español*
6	Inglés*
6	Ciencias Sociales
6	Ciencias Naturales (3 crs. En CIBI y 3 crs. En CIFI)
	Pensamiento Lógico Matemático
3	Humanidades
6	Literatura
6	Arte
3	

41 crs. Cursos Medulares

3	FAED 4001,4002, 4003	Seminario Reflexivo I, II, III
3	EDFU 3011	Fundamento del Desarrollo Humano
3	EDFU 3012	Fundamentos de la Psicología Educativa
3	EDFU 3007	Fundamentos Sociales de la Educación
3	EDFU 4007	Principios de Investigación
3	EDFU 4019	Fundamentos Filosóficos de la Educación
3	EDFU 3013	Evaluación del Aprendizaje
3	EDES 4006	Naturaleza y Necesidades de los Educandos Excepcionales
3	TEED 3018	Integración de la Tecnología y el uso de la computadora en el currículo del nivel secundaria
3	HIST _____	Historia de Puerto Rico
4	EDPE 4359	Practica en la Enseñanza de Inglés Nivel Secundaria
4	EING 4020	Métodos para la Enseñanza del Inglés como Segundo Idioma en Educación Secundaria
3	HIST _____	Historia de Estados Unidos

39 crs. Cursos de Concentración

3	EING 4006	Enseñanza del Inglés como Segundo Idioma
3	EING 4018	Lingüística y la Enseñanza de la Lectura
3	EING 4045	La Enseñanza de la Escritura del Inglés
3	EING 4046	Assessment del Aprendizaje del Inglés 2do Idioma
3	EING 4005	Literatura para Adolescentes
3	EING 4035	La Enseñanza de la Lectura en ESL Nivel Secundaria
3	INGL 4206 ó 4207 ó 4236	Gramática Inglesa
3	INGL _____	Cursos de Comunicación Escrita en Inglés (Nivel 5 o más)
3	INGL _____	Cursos de Comunicación Oral en Inglés (Nivel 5 o más)
3	INGL _____	Cursos de Shakespeare
3	INGL _____	Electiva dirigida en Inglés (Nivel 5 ó más en Literatura, Lingüística, Gramática)
3	_____	Cursos de Literatura en Inglés (Nivel 5 o más)

6 crs.	Electivas Libres
128	Total de créditos

* Los estudiantes serán ubicados en estos cursos de acuerdo con la puntuación de aprovechamiento en el College Board.

** Requisito de Certificación de Maestros del DE (Reglamento 2012)

Además de la preparación académica y profesional requerida, así como otros requisitos, se ha propuesto que todo aspirante deberá tener un índice académico general y de concentración, según se indica a continuación:

AÑO ESCOLAR	INDICE ACADEMICO GENERAL Y DE CONCENTRACION O ESPECIALIDAD (ESCALA 0.00 – 4.00)
2009 hasta el 30 de junio de 2013	2.50
1 de julio 2013 hasta el 30 de junio 2016	2.80
1 de julio de 2016 EN ADELANTE	3.00

**COURSES IN HUMANITIES THAT MEET
B.A. REQUIREMENTS
REVISED 2020**

Oral Communication

INGL 3315	Pronunciation of American English
INGL 3256	Theory and Practice of Interpersonal Communication
INGL 3257	Introduction to Public Speaking
INGL 4005	Literature, Orality, and Performance
INGL 3258	Parliamentary Practice in English

Written Communication

INGL 3237	Introduction to Journalistic Writing
INGL 3220	Reading and Writing the Screenplay
INGL 3238	Introduction to Creative Writing
INGL 3236	Scientific Writing
INGL 3231	Expository Writing I
INGL3232	Expository Writing II
INGL 3075	Role of the Literary Magazine
INGL 3291	Writing about Literature I
INGL 3292	Writing about Literature II

Literature Courses

Any Literature course at a level 5 or Higher

Grammar Courses

Any grammar course at a level 5 or Higher (Suggested: INGL 4206, 4207 or 4236)

Linguistic Course

Any Linguistic course at a level 5 or Higher

Shakespeare Courses

INGL 4039	Shakespeare in Film
INGL 3165	Shakespeare in Performance
INGL 4001	Shakespeare in Earlier Plays
INGL 4002	Shakespeare in Later Plays

NOTE: Not all courses are offered every semester. You must check the schedule in the English Department of Humanities to verify if they are being offered during the current semester.

Anejo B
Marco curricular del Programa de Inglés del
Departamento de Educación de Puerto Rico (2019)



6. Instruction relies on research based assessment and evaluation measurements in free and controlled production.

English Program Focus

English as a Second Language (ESL)

ESL professionals have recognized the complexity of the L2 learning situation and student diversity in Puerto Rico for years (Schweers & Hudders, 1993). The wide discrepancies among students learning English as a second language in Puerto Rico is particularly obvious with regard to the socio-economic status, needs and attitudes towards learning the language; the support they get at home in this particular subject; interests and personal goals as well as professional goals; and the opportunities for exposure to English outside the L2 classroom. Recognizing this diversity, the English Program must focus on each student, school and community and study its own psycholinguistics and sociolinguistics complexity and reality.

Characteristics of ESL Teaching Professionals

Responding to the challenges of teaching English as a Second Language (ESL), each teacher must be a highly trained and qualified professional; a very creative, thoughtful and reflective educator. The following characteristics are required:

- Excellent command of the English language, including fluent oral and written communication skills
- Solid academic preparation in the teaching of English as a second language in a multi-cultural environment (Prueba de Certificación de Maestros (PCMAS), English Proficiency Test, DE English Teacher Certification)
- Positive attitude towards the teaching and learning of English in Puerto Rico, for both students and schools
- Understanding student cognitive learning with regard to the L2 learning and acquisition process
- Ability to develop student's critical thinking skills and to convey the positive values of our L1 and L2 society and culture
- Capability to work with parents, involving them in the teaching/learning process of their children and the school community in general

Anejo C
Carta Circular #16-2016-2017: Política Pública sobre el
Contenido Curricular del Programa de Inglés para todas las Escuelas Públicas
Primarias y Secundarias, página seis (6)



16 de noviembre de 2016

Carta Circular núm.: 16-2016-2017

Subsecretaria asociada, subsecretario para Asuntos Académicos, subsecretaria de Administración, secretario asociado de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, directores de las regiones educativas, ayudantes especiales a cargo de los distritos escolares, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

POLÍTICA PÚBLICA SOBRE EL CONTENIDO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE INGLÉS PARA TODAS LAS ESCUELAS PÚBLICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

Los principios rectores del Plan Estratégico Longitudinal del Departamento de Educación de Puerto Rico se fundamentan en que sus estudiantes¹ son la razón principal del sistema educativo. El Plan Estratégico Longitudinal reconoce y reafirma los principios rectores para la supervisión y la revisión continua del desarrollo de políticas públicas. Es un modelo a seguir por todos los integrantes del sistema de escuelas públicas de la comunidad en la aplicación de dichas disposiciones dentro de la agencia y en su interacción con el resto de la sociedad y el gobierno.

La globalización y los retos que nos presenta el siglo XXI han propiciado que el **idioma inglés** sea uno de los medios de comunicación de mayor relevancia para la difusión internacional. De igual manera, ha impactado significativamente la informática, la tecnología y la ciencia. Por tal razón, el idioma inglés es uno de los más estudiados a través de la historia y su utilización es indispensable en el quehacer diario y profesional.

¹ **Nota Aclaratoria** – Para propósitos de carácter legal, con relación a la Ley de Derechos Civiles de 1964, el uso de los términos maestro, director, supervisor, superintendente, estudiante y cualquier otro que pueda hacer referencia a ambos sexos, incluye tanto el masculino como el femenino.

PO BOX 190759
San Juan, PR 00919-0759
tel.: 787 773 3060, 787 773 3064



El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.

CARTA CIRCULAR NÚM.: 16-2016-2017

POLÍTICA PÚBLICA SOBRE EL CONTENIDO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE INGLÉS PARA
TODAS LAS ESCUELAS PÚBLICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

Página 2 de 18

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), en su Artículo 26, consigna que la educación se dirigirá al pleno desarrollo de la personalidad humana, fortalecerá el respeto a los derechos humanos y a las libertades humanas. Por su parte, la Ley núm. 149-1999, Ley Orgánica del Departamento de Educación, según enmendada, en su Artículo 3.03 establece que «los programas de estudio de la escuela se ajustarán a las necesidades y experiencias de sus estudiantes».

Los directores, los maestros y los consejos escolares cuidarán que los cursos que imparte la escuela permitan a los alumnos ampliar su vocabulario y desarrollar las destrezas de la comunicación oral y escrita tanto en español como en inglés. El sistema de educación pública de Puerto Rico establece el inglés como parte del currículo desde kindergarten hasta el duodécimo grado.

Como documentos normativos para la enseñanza en los cursos de inglés de nuestras escuelas, se utilizará el Marco Curricular, los Estándares de Contenido, las Expectativas por Grado, los Mapas Curriculares del Programa de Inglés y las disposiciones de esta carta circular.

La Carta Circular del Programa de Inglés contiene los principios filosóficos del Departamento de Educación de Puerto Rico y está centrada en el estudio de cada grado, desde el kindergarten hasta el duodécimo. Reúne y enfatiza los principios, las bases y los enfoques del Programa de Inglés. Diseñada, por ende, para incorporar la visión, la misión, los objetivos y el nivel de profundidad del conocimiento, incluyendo las recomendaciones generales de las estrategias educativas. Presenta los conceptos básicos, la enseñanza de métodos, técnicas y estrategias, y los estilos de aprendizaje de los estudiantes. De igual manera presenta estrategias de evaluación que los maestros pueden incorporar para cumplir con los estándares y las expectativas del programa.

Describe, además, los principios de cada nivel que estructuran los fundamentos teóricos. El propósito principal es que los estudiantes alcancen la visión del Departamento de Educación del **Estudiante Graduado** que sabe, sabe ser, sabe hacer, y sabe convivir. El Departamento de Educación considera el plan de estudios desde una perspectiva de tres etapas centradas en: a) los resultados deseados (alineación con los objetivos de aprendizaje, preguntas esenciales, transferencia y adquisición de objetivos, enfoque del contenido y vocabulario del contenido; b) la prueba de evaluación (tareas de desempeño y otras evidencias); c) plan de aprendizaje (actividades de aprendizaje) descrito en las teorías constructivistas-humanísticas y sociológicas de aprendizaje, a la luz de los hallazgos de la investigación reciente de la neurociencia, que presenta al alumno como el centro y constructor de su conocimiento.

CARTA CIRCULAR NÚM.: 16-2016-2017

POLÍTICA PÚBLICA SOBRE EL CONTENIDO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE INGLÉS PARA TODAS LAS ESCUELAS PÚBLICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

Página 3 de 18

El diseño curricular del DEPR se clasifica en dos niveles: primario y secundario; cada uno, con sus propias peculiaridades y características. El contenido del programa se desarrolla de acuerdo con el Plan Estratégico con Visión Longitudinal, las normas fundamentales de *Puerto Rico Core Standards and Expectations* (2014), los Mapas Curriculares, *21st Century Skills*, el Modelo de Respuesta a la Intervención (RTI), Integración de la Tecnología (TIC) y el Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior. Este perfil posee las cinco competencias esenciales: aprendiz, comunicador efectivo, emprendedor, un ser ético y un miembro activo de diversas comunidades.

Atiende las necesidades de todos los estudiantes en el sistema de escuelas públicas, incluyendo los subgrupos (Educación Especial, Limitaciones Lingüísticas LSP, Dotados y la matrícula de la Sección 504, bajo la perspectiva del ciudadano global del Siglo XXI).

La Carta Circular del Programa de Inglés ofrece una visión amplia de las competencias curriculares necesarias que todos los alumnos deben alcanzar. Estas son:

1. la recopilación, la selección, el procesamiento y el manejo de la información
2. el dominio de los instrumentos del conocimiento y la comprensión
3. la comunicación eficaz con los demás
4. la adaptación a los cambios de vida
5. el trabajo en equipo de forma cooperativa
6. la resolución de conflictos mediante el diálogo pacífico y las negociaciones

Presenta los estándares profesionales de la enseñanza como las mejores aspiraciones que el País tiene sobre sus educadores. La investigación señala la importancia de tener profesores con conocimientos, con habilidades y con la disposición de ser facilitadores eficaces de instrucción para todos los estudiantes. De acuerdo con las aspiraciones del DEPR, estos estándares profesionales tienen como objetivo establecer los criterios de excelencia para todos los maestros, independientemente de su área de especialidad o nivel de enseñanza; y la función de servir de guía para que cada programa de formación docente identifique el perfil del maestro que el DEPR desea obtener. Esto, a base de tres dimensiones:

1. conocimiento (lo que los educadores deben saber)
2. valores y disposiciones
3. la ejecutoria de maestros eficaces en el salón de clases

VISIÓN

El Programa de Inglés del Departamento de Educación de Puerto Rico propone desarrollar estudiantes que puedan comunicarse de forma creativa, reflexiva y crítica en el idioma inglés. Prepara al estudiante para su transición al mundo del trabajo y

CARTA CIRCULAR NÚM.: 16-2016-2017

**POLÍTICA PÚBLICA SOBRE EL CONTENIDO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE INGLÉS PARA
TODAS LAS ESCUELAS PÚBLICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS**

Página 4 de 18

continuar estudios universitarios. El estudiante deberá sentirse comprometido con su lengua materna y su cultura hispánica; desarrollando simultáneamente un alto sentido de solidaridad, respeto y aprecio por otras culturas.

MISIÓN

La misión del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) está orientada a formar ciudadanos que cumplan con las características propuestas en el *Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior*. Se desarrollará en nuestros estudiantes, de forma óptima e integrada, las destrezas de comprensión auditiva, de lectura y escritura, comunicación oral y lenguaje. La responsabilidad primaria del DEPR es asistir a los estudiantes en aprender, desarrollar y formular preguntas, en la búsqueda de soluciones, en el fortalecimiento de su pensamiento crítico, en la toma de decisiones, en su entendimiento y en su interacción con otros en actitud cívica y ética.

De acuerdo con la Ley 149 (1999) el Programa de Inglés desarrolla en los estudiantes la comunicación efectiva en el idioma inglés. Se reconoce que el dominio de la lengua vernácula es fundamental para el aprendizaje efectivo de otros idiomas, por lo tanto es crucial la integración de los programas de Inglés y Español.

Fomentamos en todos los estudiantes el pensamiento crítico y creativo. Estos deberán comunicarse oralmente y por escrito en el idioma inglés; además de interactuar según las altas expectativas y demandas de la sociedad global contemporánea. El programa ofrece un currículo enriquecedor integrado que presenta retos, tomando en consideración el trasfondo social, económico, cultural y personal de cada estudiante; incluyendo sus conocimientos y capacidades. De esta forma, podrá encarar nuevos desafíos, capacitándoles para enfrentar las oportunidades del mundo global y el enfoque educativo del Siglo XXI al aspirar el dominio de dos idiomas o más.

METAS

La meta del Departamento de Educación es formar ciudadanos que reúnan los requisitos del Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior. El Programa de Inglés promueve un currículo enriquecedor, comprensivo y de reto, considerando el trasfondo social, económico, cultural y personal del estudiante, incluyendo su conocimiento y sus competencias. Promulga una comunidad de aprendizaje profesional donde todos los docentes se integren de forma operacional en su práctica didáctica. Los maestros utilizan los indicadores básicos de la comunicación oral y escrita, y de comprensión lectora. Desarrolla la comunicación efectiva en el estudiante que sabe, sabe hacer, sabe ser y sabe convivir.

CARTA CIRCULAR NÚM.: 16-2016-2017

**POLÍTICA PÚBLICA SOBRE EL CONTENIDO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE INGLÉS PARA
TODAS LAS ESCUELAS PÚBLICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS**

Página 5 de 18

Las metas del Programa de inglés y del DEPR se integran para desarrollar competencias esenciales en sus estudiantes. Las metas integradas son:

- Desarrollar habilidades lingüísticas en otras áreas temáticas. Estas habilidades incluyen las cinco competencias esenciales establecidas en el Perfil del Estudiante Graduado.
- Preparar a los estudiantes para acceder, organizar, investigar y evaluar la información a través del uso de los recursos tecnológicos con el fin de desarrollar las habilidades de lectura y escritura eficaces.
- Proporcionar acceso al plan del Programa de Inglés a todos los estudiantes con necesidades especiales.
- Ofrecer experiencias innovadoras de educación para la participación de los estudiantes en diferentes escenarios académicos, sociales e interactivos, usando las cinco artes del lenguaje, mencionadas a continuación: la comunicación auditiva, la comunicación oral, la comprensión lectora, la comunicación escrita y el lenguaje.
- Ofrecer experiencias en inglés de contenido significativo y pertinente.
- Desarrollar en los estudiantes las competencias en todas las dimensiones del conocimiento. Se perfila el inicio del desarrollo de las destrezas lingüísticas en inglés al ser integradas con las diversas materias educativas y áreas de enseñanza.
- Reforzar los valores éticos y morales a través de la integración de los temas transversales.
- Establecer el respeto por: las diferentes culturas y su origen étnico, el sexo, la edad, la condición económica y la condición social; al igual que el género, la estructura familiar y la diversidad. Se considera la educación especial, el limitado dominio del inglés y otros.
- Ofrecer experiencias educativas innovadoras para la participación estudiantil en diferentes escenarios académicos, sociales e interactivos, integrando las cinco (5) áreas del idioma: escuchar, hablar, leer, escribir y las diversas fases del lenguaje.
- Desarrollar el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de análisis a través de experiencias educativas significativas.
- Alinear los diferentes estilos de aprendizaje durante el proceso, a través de experiencias auténticas e instrucción diferenciada.

CARTA CIRCULAR NÚM.: 16-2016-2017

POLÍTICA PÚBLICA SOBRE EL CONTENIDO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE INGLÉS PARA TODAS LAS ESCUELAS PÚBLICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

Página 18 de 18

Los cursos electivos en el área de inglés no son requisitos de graduación, pero se recomiendan para fortalecer el dominio del idioma.

CURSO ELECTIVO	GRADO	CRÉDITOS
Conversational English (Curso en línea) www.cursosenlinea.com	10.º - 12.º	½ crédito

Los cursos virtuales (tomados en línea) tienen el mismo rigor académico que los cursos tomados en la sala de clases y cuentan con la aprobación del Área de Currículo e Innovación Pedagógica. Los estudiantes necesitan la aprobación del consejero u orientador, y del director de la escuela, además de sus padres, para matricularse en un curso virtual. Los cursos tendrán el valor del crédito que indica el Catálogo de Cursos vigente. Se incluirán en la certificación académica de los estudiantes.

La creación de un curso electivo en inglés debe ser evaluada y aprobada por el Programa de Inglés del Departamento de Educación y debe seguir los parámetros establecidos en el procedimiento para la actualización del catálogo general de cursos vigentes del Departamento de Educación. Los maestros de inglés de todos los niveles deben apoyar la gestión de los colegas de otras disciplinas a través del Modelo Ecléctico de Comunidades Profesionales de Aprendizaje (MECPA) para la consecución de los objetivos trazados en los respectivos planes comprensivos escolares auténticos.

Se espera el fiel cumplimiento de las recomendaciones y las directrices aquí establecidas.

Esta carta circular deroga la Carta Circular núm. 8-2013-2014, así como cualquier otro documento anterior que esté en conflicto, en su totalidad o en parte, con las disposiciones aquí establecidas.



Prof. Rafael Román Meléndez
Secretario

Anejo D
“Accreditation Action Report Letter” y carta al ex presidente de UPR, Dr. Jorge Haddock

November 15, 2018

Dr. Jorge Haddock
President
Universidad De Puerto Rico-Rio Piedras Campus EMH College of Education
Rio Piedras Campus
San Juan, PR 00925-2528

Dear Dr. Haddock:

The Accreditation Council of the Council for the Accreditation of Educator Preparation (CAEP) met on October 22, 2018, and I am pleased to inform you that the following accreditation status has been granted:

The School of Education at Universidad De Puerto Rico-Rio Piedras Campus is granted Accreditation at the initial-licensure level as described in the Accreditation Action Report.

Congratulations on your accreditation achievement. I appreciate your commitment to excellence in educator preparation accreditation.

Sincerely yours,

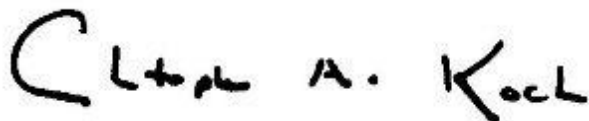
Christopher A. Koch, Ed.D. President

Enclosures: Accreditation Action Report, Certificate of Accreditation (sent to provider leadership), and Information on CAEP Accreditation

cc: Mayra B. Charriez Cordero, School of Education
Professor Consuelo Torres Burgos, School of Education
Maria L. Varas Garcia, Esq., Puerto Rico Council on Higher Education Dr. Edward Moreno Alonso, Puerto Rico Council on Higher Education;

Included with this letter are two subsequent documents:

- 1) The Accreditation Action Report provides details of the accreditation status.
- 2) Information for EPPs Granted Accreditation provides further information on the Council's decision process and provider responsibilities during the accreditation term.



Mr. Justo Reyes Torres, Puerto Rico Council on Higher Education
Dr. Blanca E. Rivera-Alicea, Puerto Rico Council on Higher Education Ms. Maria I. Ortiz-Alvarado, Puerto Rico Council on Higher Education Ms. Maribel Cruz, Puerto Rico Council on Higher Education
Mrs. Sonia González Santana, Puerto Rico Council on Higher Education Site Team

ACCREDITATION ACTION REPORT

Universidad De Puerto Rico-Rio Piedras Campus San Juan,
Puerto Rico

October 2018

This is the official record of the Educator Preparation Provider's accreditation status.

The Educator Preparation Provider should retain this document for at least two accreditation cycles.

ACCREDITATION DECISION

Accreditation is granted at the initial-licensure level. This Accreditation status is effective between Fall 2018 and Spring 2025. The next site visit will take place in Fall 2024.

SUMMARY OF STANDARDS

CAEP STANDARDS	INITIAL-LICENSURE LEVEL	ADVANCED LEVEL
STANDARD 1/A.1: Content and Pedagogical Knowledge	Met	Not Applicable
STANDARD 2/A.2: Clinical Partnerships and Practice	Met	Not Applicable
STANDARD 3/A.3: Candidate Quality, Recruitment, And Selectivity	Met	Not Applicable
STANDARD 4/A.4: Program Impact	Met	Not Applicable
STANDARD 5/A.5: Provider Quality Assurance and Continuous Improvement	Met	Not Applicable

The Educator Preparation Provider is encouraged to refer to the site visit report for strengths and additional information on findings.

AREAS FOR IMPROVEMENT AND STIPULATIONS

Areas for Improvement: None. Stipulations: None.

Removed:

Area for Improvement or Weakness	Rationale
1) The unit's assessment rubrics are designed with limited capacity to monitor candidate performance. (ITP) 2) The unit has not consistently maintained an assessment system that provides regular and comprehensive information on candidate proficiencies, unit operations, and program quality. (ITP)	1) The team recommends removal of this AFI. Rationale: The EPP has submitted evidence that demonstrates revision of assessment rubrics that can be used to monitor candidate performance. See the quality assurance system addendum evidence, 5.1. 2) The team recommends removal of this AFI. Rationale: Addendum Evidence 5.1 provides documentation of a quality assurance system that provides regular and comprehensive information on candidate proficiencies, unit operations, and
program quality	

NOTE: Neither CAEP staff, site visitors, nor other agents of CAEP are empowered to make or modify Accreditation Council decisions. These remain the sole responsibility of the Council itself.

End of document

Anejo E

Cartas de Reclutamiento Especial del

Departamento de Educación de Puerto Rico 2019-2020 y 2020-2021



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA REGIONAL EDUCATIVA DE SAN JUAN

Fecha: 29 de julio de 2020

Convocatoria Reclutamiento Especial

Fecha de la Entrevista : lunes, 3 de agosto de 2020
Hora : 1:00 pm
Lugar : ESCUELA TRINA PADILLA DE SANZ
Ave. Jesús T. Piñero Oeste
San Juan, PR
Tel: (787) 763-1130



CATEGORÍA	NÚMERO DE PUESTO	UBICACIÓN	MUNICIPIO
MA. EDUC. SEC (INGLES)	T55529	CARLOS F DANIELS (VOC. DE AREA)	CAROLINA
	T55530	CARLOS F DANIELS (VOC. DE AREA)	
	T54165	JESUS T PIÑERO	
	T54166	SALVADOR BRAU	
	T54167	DR JOSE M LAZARO	
	T54168	GILBERTO CONCEPCION DE GRACIA	
	T54169	JOSE SEVERO QUINONES	
	T54170	JOSE SEVERO QUINONES	
	T54171	PETRA ROMAN VIGO	
	T54172	PETRA ROMAN VIGO	
	T54173	PETRA ROMAN VIGO	
	T54174	PETRA ROMAN VIGO	

CATEGORÍA	NÚMERO DE PUESTO	UBICACIÓN	MUNICIPIO
MA. EDUC. SEC (INGLES)	T54211	JUAN E MIRANDA	GUAYNABO
	T54212	JOSEFINA BARCELO	
	T54213	RAFAEL MARTINEZ NADAL	
	T54214	RAFAEL MARTINEZ NADAL	
	T54215	RAFAEL MARTINEZ NADAL	

CATEGORÍA	NÚMERO DE PUESTO	UBICACIÓN	MUNICIPIO
MA. EDUC. SEC (INGLES)	T55533	UNIVERSITY GARDENS	SAN JUAN
	T55534	UNIVERSITY GARDENS	
	T55535	UNIVERSITY GARDENS	
	T55536	CENTRAL ARTES VISUALES	
	T55537	CENTRAL ARTES VISUALES	
	T55538	CENTRAL ARTES VISUALES	
	T55539	CENTRAL ARTES VISUALES	
	T54442	JULIAN E BLANCO (BALLET)	
	T54443	LA ESPERANZA (LUIS PALES MATOS)	
	T54444	EVARISTO RIVERA CHEVREMONT	
	T54445	VENUS GARDENS	
	T54446	SANTIAGO IGLESIAS PANTIN	
	T54447	VILLA CAPRI	
	T54448	ERNESTO RAMOS ANTONINI	



El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.

T54449	INSTITUTO LOAIZA CORDERO
T54450	ERNESTO RAMOS ANTONINI (MUSICA)
T54451	VILLA GRANADA
T54452	SOTERO FIGUEROA
T54453	BERWIND SUPERIOR
T54454	ELEMENTAL NUEVA
T54455	CENTRO EUGENIO MARIA DE HOSTOS
T54456	WILLIAM D BOYCE
T54457	DR FACUNDO BUESO
T54458	RAFAEL CORDERO
T54459	PACHIN MARIN
T54460	SU DR ARTURO MORALES CARRION
T54461	ALBERT EINSTEIN
T54462	PADRE RUFO (BILINGÜE)
T54463	CENTRO EUGENIO MARIA DE HOSTOS
T54464	WILLIAM D BOYCE
T54465	DR FACUNDO BUESO
T54466	RAFAEL CORDERO
T54467	PACHIN MARIN
T54468	SU DR ARTURO MORALES CARRION
T54469	ALBERT EINSTEIN
T54470	PADRE RUFO (BILINGÜE)
T54471	JUAN PONCE DE LEON
T54472	JUAN ANTONIO CORRETIJER
T54473	JUAN PONCE DE LEON
T54474	JUAN ANTONIO CORRETIJER
T54475	JUAN PONCE DE LEON
T54476	JUAN ANTONIO CORRETIJER

CATEGORÍA	NÚMERO DE PUESTO	UBICACIÓN	MUNICIPIO
MA. EDUC. SEC (INGLES)	T54601	PETRA ZENON DE FABERY	TRUJILLO ALTO
	T54602	ANDRES VALCARCEL	
	T54603	JOSE F DIAZ	
	T54604	JESUS SILVA	
	T54605	MEDARDO CARAZO	
	T54606	MEDARDO CARAZO	

Requisitos mínimos:

- ✓ Poseer Certificado Regular de Maestro en la Categoría
- ✓ Los candidatos que comparezcan a la entrevista y que no tengan certificado regular de maestro en la categoría del puesto, deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos:
 - índice académico general mínimo de 3.00 puntos
 - sesenta (60) créditos conducentes al grado de bachillerato, de los cuales nueve (9) deben ser en cursos de la especialidad del puesto vacante que se cubrirá.

Documentos a entregar:

- ✓ Copia Transcripción de Créditos
- ✓ Entrega de resumé

Deberá evidenciar y entregar los documentos requeridos al momento de la entrevista.

NOTA: En cumplimiento con el Plan de contingencia y protección para los empleados de las Oficinas Regionales Educativas del Departamento de Educación y el memorando Cumplimiento de la Orden Ejecutiva OE-2020-044 Sección 3ra Operaciones Gubernamentales, toda persona deberá: utilizar mascarilla, mantener el distanciamiento social, tomarse la temperatura antes de entrar al lugar de la entrevista y utilizar "hand sanitizer".

ENLACE FIRMADO

Lydia I. Báez Báez, Ph.D
Superintendente Regional



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA REGIONAL EDUCATIVA DE ARECIBO

Convocatoria Reclutamiento Especial

Fecha de la Entrevista: miércoles, 31 de julio de 2019

Lugar de la Entrevista: Oficina Regional Educativa de Arecibo, Centro Gubernamental, Edificio B,
Segundo Nivel, Oficina 210, Arecibo, Puerto Rico

Hora	Categoría de puesto	Nombre de escuela	Núm. Puesto	Municipio
8:00AM	MA. EDUC. SEC (CIENCIA AMBIENTALES)	SUPERIOR VOC.NUEVA (ANTONIO LUCHETTI)	T46083	ARECIBO
8:00AM	MA. EDUC. SEC (CIENCIA AMBIENTALES)	FERNANDO CALLEJO (SIGLO 21)	T46144	MANATI
8:00AM	MA. EDUC. SEC (CIENCIA AMBIENTALES)	JUAN ANTONIO CORRETJER	T46163	CIALES
8:00AM	MA. EDUC. SEC (CIENCIA AMBIENTALES)	JUAN QUIRINDONGO MORELL	T46228	VEGA BAJA
8:00AM	MA. EDUC. SEC (CIENCIA AMBIENTALES)	LIND PADRO RIVERA (SIGLO 21)	T46235	VEGA BAJA
8:30AM	MA. INGLES NIVEL ELEMENTAL (K-6)	DANIEL VELEZ SOTO	T46093	LARES
8:30AM	MA. INGLES NIVEL ELEMENTAL (K-6)	JOSEFINA LINARES	T46105	LARES
8:30AM	MA. INGLES NIVEL ELEMENTAL (K-6)	HATO VIEJO CUMBRE	T46149	CIALES
8:30AM	MA. INGLES NIVEL ELEMENTAL (K-6)	JAIME COIRA ORTIZ (S.U. BO. POZAS)	T46155	CIALES
8:30AM	MA. INGLES NIVEL ELEMENTAL (K-6)	JUANITA RAMIREZ GONZALEZ	T46171	FLORIDA
8:30AM	MA. INGLES NIVEL ELEMENTAL (K-6)	JUANITA RAMIREZ GONZALEZ	T46172	FLORIDA
8:30AM	MA. INGLES NIVEL ELEMENTAL (K-6)	JUANITA RAMIREZ GONZALEZ	T46173	FLORIDA
8:30AM	MA. INGLES NIVEL ELEMENTAL (K-6)	RICARDO RODRIGUEZ TORRES	T46187	FLORIDA
8:30AM	MA. INGLES NIVEL ELEMENTAL (K-6)	S. U. FRANCISCO SERRANO	T46192	CIALES
8:30AM	MA. INGLES NIVEL ELEMENTAL (K-6)	S. U. FRANCISCO SERRANO	T46193	CIALES
9:00AM	MA. EDUC. SEC (ESTUDIOS SOCIALES E HISTORIA)	GABRIELA MISTRAL	T46097	LARES
9:00AM	MA. EDUC. SEC (ESTUDIOS SOCIALES E HISTORIA)	GABRIELA MISTRAL	T46098	LARES
9:30AM	MA. EDUC. SEC (CIENCIA GENERAL)	RAMON DE JESUS SIERRA	T46120	LARES
9:30AM	MA. EDUC. SEC (CIENCIA GENERAL)	S. U. HONORIO HERNANDEZ	T46128	QUEBRADILLAS
9:30AM	MA. EDUC. SEC (CIENCIA GENERAL)	LEONARDO VALENTIN TIRADO	T46178	FLORIDA
10:00AM	MA. EDUC. SEC (CIENCIA TERRESTRES)	LIND PADRO RIVERA (SIGLO 21)	T46236	VEGA BAJA
10:00AM	MA. EDUC. SEC (FISICA)	JUAN PONCE DE LEON II (SIGLO 21)	T46166	FLORIDA
10:30AM	MA. EDUC. SEC (ESPAÑOL)	LEONARDO VALENTIN TIRADO	T46175	FLORIDA
10:30AM	MA. EDUC. SEC (ESPAÑOL)	LEONARDO VALENTIN TIRADO	T46176	FLORIDA
10:30AM	MA. EDUC. SEC (ESPAÑOL)	MANUEL MARTINEZ DAVILA	T46238	VEGA BAJA
11:00AM	MA. RECURSO EN EL USO DE LA COMPUTADORA (K-12)	JUAN ANTONIO CORRETJER	T46164	CIALES
1:00PM	MA. EDUC. SEC (MATEMATICAS)	PETRA CORRETJER DE ONEILL	T46184	MANATI
1:00PM	MA. EDUC. SEC (MATEMATICAS)	FERNANDO SURIA CHAVES (SIGLO 21)	T46147	BARCELONETA
2:00PM	MA. EDUC. SEC (QUIMICA)	GABRIELA MISTRAL	T46100	LARES
2:00PM	MA. EDUC. SEC (QUIMICA)	MANUEL RAMOS HERNANDEZ	T46117	QUEBRADILLAS



El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA REGIONAL EDUCATIVA DE SAN JUAN

Fecha 25 de julio de 2019

Convocatoria Reclutamiento Especial

Fecha de la Entrevista : miércoles, 31 de julio de 2019

Lugar

: OFICINA REGIONAL EDUCATIVA DE SAN JUAN
Edificio Departamento de Educación, Piso 5
Ave. Teniente César González, Esq. Calle Juan Calaf
Urb. Industrial Tres Morillas, Hato Rey

Hora	Categoría	Núm. Puesto	Escuela y Municipio
1:00 pm	Inglés Elemental	T48295, T48296	Alejandro Tapia & Rivera, San Juan
		T48304	Ángeles Pastor (San Martín), San Juan
		T48133, T48134	Antonio B. Calmary, San Juan
		T48316, T48317, T48318, T48319	Carmen Gómez Tejera, San Juan
		T48165, T48166	Dr. Francisco Hernández & Gaetán, San Juan
		T48168	Dr. Julio J. Henna, San Juan
		T48322 (Itinerante)	Elemental Amalia Marín, San Juan
		T48324, T48325 (Itinerante)	Elemental Berwind, San Juan
		T48331, T48332	Elem. Nueva Dr. Rafael López Sicardó, San Juan
		T48334	Emilio del Toro (Especializada), San Juan
		T48345, T48346	Evaristo Rivera Chevremon, San Juan
		T48352, T48353, T48354	Felipe Gutierrez, San Juan
		T48360 (Itinerante)	Fray Bartolomé de Las Casas, San Juan
		T48364, T48365, T48366 (Itinerante)	Gaspar Vilá Mayans, San Juan
		T48369	Gustavo Adolfo Becquer, San Juan
		T48193, T48194, T48195	Instituto Loaiza Cordero, San Juan
		T48384	Juan Antonio Cornejo (Especializada), San Juan
		T48391	Juan B. Huyke, San Juan
		T48403, T48404	Juanita García Peraza, San Juan
		T48407	Luz Enelda Colón, San Juan
		T48415, T48416, T48417	Manuel A. Pérez, San Juan
		T48424, T48425, T48426	Manuel Boada, San Juan
		T48225, T48226	Nemesio R. Canales 1, San Juan
		T48241	Pedro C. Timothee, San Juan
		T48440	Rafael Hernández, San Juan
		T48261	República de Brasil, San Juan
		T48448	S.U. Arturo Morales Carrión, San Juan
		T48450, T48451	San Agustín, San Juan
		T48463	Santiago Iglesias Pantín (San José), San Juan
		T48485, T48486, T48487	Villa Capri, San Juan

Requisitos mínimos:

- ✓ Poseer Certificado Regular de Maestro en la Categoría
- ✓ Los candidatos que comparezcan a la entrevista y que no tengan certificado regular de maestro en la categoría del puesto, deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos:
 - Índice académico general mínimo de 3.00 puntos
 - sesenta (60) créditos conducentes al grado de bachillerato, de los cuales nueve (9) deben ser en cursos de la especialidad del puesto vacante que se cubrirá.

Documentos a entregar:

- ✓ Copia Transcripción de Créditos

NOTA: Deberá evidenciar y entregar los documentos requeridos al momento de la entrevista.

Dra. Lydia I. Báez Báez
Superintendente Regional Interina

Anejo F

Artículos de periódicos y comunicación radial que demuestran que la enseñanza del inglés es un área de difícil reclutamiento

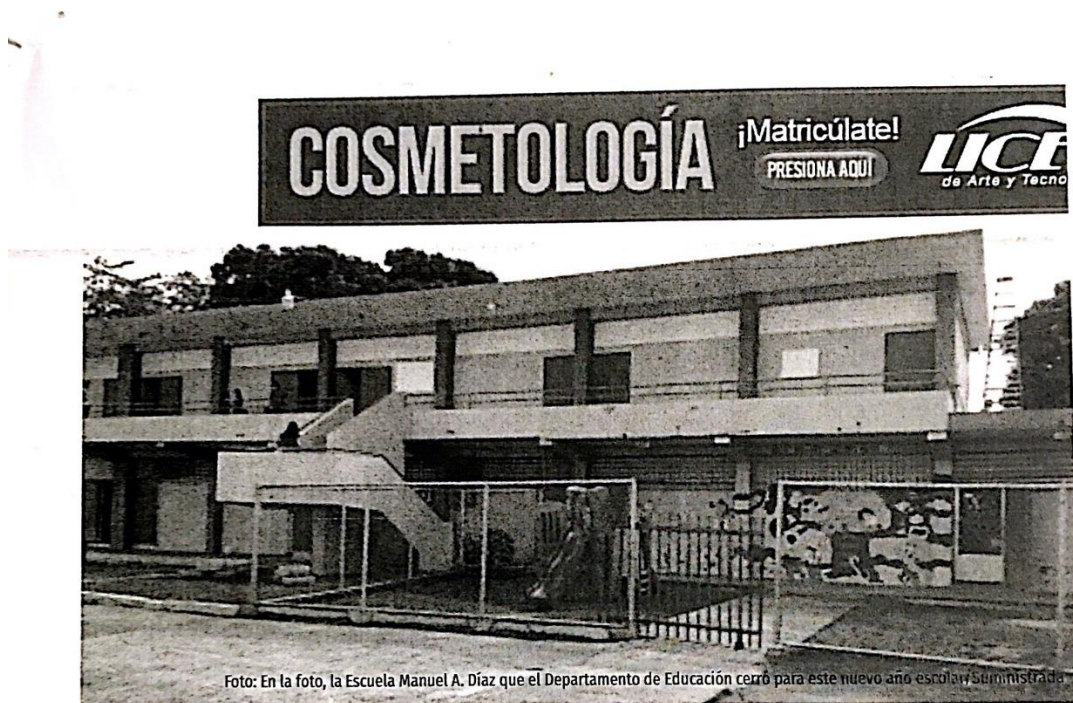


Foto: En la foto, la Escuela Manuel A. Díaz que el Departamento de Educación cerró para este nuevo año escolar suministrada

Educación busca mil maestros ante inicio de año escolar

Secretario de Educación estima que esta semana terminan los nombramientos de los docentes, muchos de ellos de difícil reclutamiento

Por Lyanne Meléndez García

🕒 Lunes 05 de agosto de 2019, a las 05:30

Aunque los maestros y maestras del sistema público de enseñanza deben reportarse hoy a las escuelas para el nuevo año académico, el *Departamento de Educación* aún necesita alrededor de mil docentes.

No obstante, el secretario **Eligio Hernández Pérez** estimó que esta semana podrá resolver la situación. De hecho, hoy hay 800 pruebas de dopaje disponibles para

Detalló que la mayoría de los que faltan son para enseñar las materias de Inglés como segundo idioma y Educación Especial, que son las áreas de mayor necesidad.

“Esencialmente, los maestros del área académica auguramos que ya el martes estarán prácticamente en su totalidad ya reclutados”, declaró el secretario, quien este fin de semana estuvo visitando varias escuelas y regiones educativas.

Explicó que “hay algunas regiones que han agotado el registro oficial de turnos, que es el mecanismo oficial de reclutar a maestros. Así que todas las regiones están completando las convocatorias especiales en las categorías que ese registro de turnos ya se finalizó”.

“

El personal ha trabajado sábado y domingo para continuar con las convocatorias y selección de empleados. “Tenemos un estimado, reduciendo los que se hicieron pruebas de dopaje el sábado, y el viernes, de aproximadamente mil maestros”, detalló Hernández al señalar que el Negociado de Ciencias Forenses permitió espacio para hoy realizar 800 pruebas de dopaje alrededor de todo Puerto Rico.

“No auguramos que cuando los niños se reporten el lunes tengamos problemas críticos en el sistema educativo”, sostuvo Hernández Pérez.

Explicó que hay variables que inciden en el reclutamiento de docentes; por ejemplo, que hay algunos que renuncian al DE durante los primeros días de agosto para irse a otras jurisdicciones fuera de Puerto Rico. Además, que hay educadores que concretan su jubilación el 31 de julio. Sin embargo, para este grupo diseñan un plan previo. Por tales razones, Hernández indicó que aún no puede ofrecer el número exacto de maestros y maestras del sistema. No obstante, calculó que son entre 24,000 y 25,000 permanentes y de 5,000 a 6,000 transitorios.

El Departamento otorgó permanencias a 2,558 maestros y les pagará los cursos a los que están bajo la categoría de transitorios para que, finalmente, puedan pasar a estar en probatoria.

En el caso de los asistentes de Educación Especial, aquellos que son permanentes comienzan desde hoy a trabajar, mientras que los que están laborando bajo contrato estarán completando el proceso para estar presente la próxima semana.

Mejoras de FEMA a escuelas tendrán que esperar

A siete días para comenzar las clases, el titular del DE afirmó que las escuelas estarán aptas para iniciar clases la próxima semana.

Sin embargo, para las mejoras que deben ser cubiertas con fondos de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA), apuntó que comenzarán los trabajos en la última semana de septiembre. **Estos son fondos categoría B, que incluyen tratamiento de techos, remoción de plomo y remoción de hongos, para lo cual asignaron \$380 millones.**

Hay una segunda fase de construcción de obras permanentes con fondos de FEMA, para lo que se espera una asignación de \$10,000 millones, pero no se estableció fecha de inicio.

“Las escuelas deberían estar comenzando (sin problemas) porque estuvieron operando hasta mayo, y si en mayo estuvieron operando, no ha pasado nada extraordinario que impida que pueda abrir”, explicó Hernández en entrevista con este medio. Informó que también han tomado acciones, entre ellas 46 convenios con alcaldes, que representan 64 municipios, para ofrecer labores de mantenimiento. El resto de las escuelas recibirán el servicio por empresas privadas.

Te recomendamos este video:

TITULARES

Líderes legislativos se reúnen con Jennifer González, alcaldes y legisladores



Tienes una cita contigo.

bienestar
PREVENCIÓN • NUTRICIÓN • SALUD • BELLEZA

https://www.elvocero.com/educacion/a-llenar-plazas-de-dif-cil-reclutamiento/articulo_e7774e68-a99e-11e8-9d77-8b7e9f13ed29.html

PORTADA

A llenar plazas de difícil reclutamiento

La nueva convocatoria establece requisitos mínimos y estará disponible hasta este jueves

Yaritza Rivera Clemente, EL VOCERO 27/08/2018



(Josian E. Bruno Gómez / EL VOCERO)
Josian E. Bruno Gómez / EL VOCERO

A tono con el aumento de \$5,000 anuales que recibirán más de 1,000 directores escolares del sistema público de enseñanza, el Departamento de Educación (DE) abrió una convocatoria para llenar los puestos de difícil reclutamiento, garantizar que no haya vacantes de maestros y que cada estudiante tenga los recursos que necesita en su escuela.

En entrevista con EL VOCERO, la secretaria de Educación, Julia Keleher, precisó que aparte del proceso de reclutamiento de maestros que realiza anualmente, la agencia abrió esta convocatoria electrónica para reclutar maestros certificados que no cuentan con un puesto actualmente en el sistema y educadores certificados que estén interesados en enseñar una nueva materia de difícil reclutamiento.

Keleher mencionó que también reclutarán a graduados de programas de educación que no cuentan con una certificación y profesionales que estén interesados en ser parte de la fuerza laboral de la agencia y llenar un puesto de difícil reclutamiento, los cuales no necesariamente tienen que ser maestros.

“El Vocero y nada
más que El Vocero.”

Según Educación, los puestos de difícil reclutamiento para el año 2018 son inglés a nivel elemental y secundario, trabajador social escolar, educación especial general o autismo, ciencias, matemáticas y estudios sociales a nivel secundario.

Por esta razón, para ser elegible en esta nueva convocatoria solo se establecieron requisitos mínimos: tener un diploma de bachillerato en artes o ciencias y ser ciudadano americano o estar certificado legalmente para trabajar en Estados Unidos. La convocatoria abrió el sábado pasado y estará disponible hasta el jueves 30.

La funcionaria especificó que distinto al proyecto especial de 'team teaching', aquellos maestros nombrados por reclutamiento especial en categorías de difícil reclutamiento tendrán la oportunidad de certificarse mediante un programa alterno -según la Ley 85-2018 de Reforma Educativa -y en el futuro ser considerados para permanencia.



Indicó que 'team teaching' nunca va a traer la posibilidad de permanencia porque es un programa con fondos federales que se abre anualmente. "Educación usualmente hace dos convocatorias para abrir un registro por cada materia, por cada municipio. Se toma en cuenta si tienes un certificado, principio de mérito, eso es como siempre se ha hecho y por la cantidad de vacantes que tuvimos, pues yo diría que esa metodología quizás no es lo mejor porque aun reclutando así, todavía tengo vacantes", dijo Keleher.

Agregó que Educación tiene otro tipo de convocatoria abierta para las escuelas especializadas en la que no se requieren los mismos requisitos para los maestros. "Tenemos personas que están en el registro, que cualifican y tienen un turno para un puesto, pero también participan en la convocatoria de la especializada y los llaman para la especializada (por lo que queda vacante el puesto que este solicitó en el registro regular de la agencia)", explicó.

"Quiero tener más de lo necesario"



Mencionó que espera reclutar cerca de 1,500 maestros con la nueva convocatoria, pero especificó que este número no representa la cantidad de vacantes que hay en el sistema. Dijo que hay diversos factores que impactan la cantidad de maestros que se necesita reclutar, tales como los ascensos al rol de director escolar, jubilación o los educadores que abandonarán la profesión o se van de la Isla.

"Tengo problemas con cómo operan las reglas de personal docente porque me provoca ausencias de maestros en algún momento. Por lo tanto, quiero tener más de lo necesario para que cuando sucedan esas cosas que son posibles, pues prevenirlas. Yo entiendo que eso es algo que se ve todos los años, pero yo necesito tener el recurso disponible", puntualizó.

Por otro lado, dijo que busca fortalecer la iniciativa de Kinder de transición, por lo cual están reclutando para que haya dos maestros en el salón de clases. Este proyecto de la actual administración facilita que más de 5,000 niños que cumplirán cinco años entre los meses de septiembre y diciembre de este año se incorporen a 471 escuelas públicas durante este curso escolar.



Keleher sostuvo que las universidades desempeñan un rol fundamental en la capacitación y preparación de docentes, por lo que esperan asociarse con varias instituciones universitarias para crear nuevos programas que faciliten a los maestros lograr nuevas certificaciones. Preciso que actualmente existen 150 categorías de maestros dentro del DE, las cuales se dividen en ocupacional o vocacional (76), escuela secundaria (38), educación especial (13), educación elemental (6) y otras (17).

Ven otra ruta

Por su parte, la presidenta de la organización magisterial Educamos, Eva Ayala, dijo que el problema con las plazas de difícil reclutamiento no se resuelve lanzando convocatorias abiertas, sino buscando un personal que pueda tener la agencia que cuente con bachillerato y que se pueda recertificar.

"Siempre le hemos dicho a la secretaria y a todos los que han pasado que hay una categoría que es la de cuarto a sexto grado que está totalmente saturada. Ahí siempre se nos quedan miles de maestros sin empleo porque es una categoría que ya llegó el nivel más alto, por lo que el departamento

☒ Refill first aid kit	☒ Schedule pediatrician appointment
☐ Talk to Johnnie's doctor about HPV	☐ Eye exam

Locales (/noticias/locales)

Educación anuncia reclutamiento de maestros

Por: Inter News Service - hace 5 años



En categorías de difícil contratación para el próximo semestre escolar

San Juan, 29 dic (INS).- El secretario de Educación, Rafael Román Meléndez, anunció hoy que de cara al inicio de clases en el segundo semestre 2014-2015, reclutarán 336 docentes en categorías de difícil contratación, con el propósito de tener una plantilla completa en enero.

"Actualmente, tenemos cerca de 300 plazas vacantes en las categorías de Inglés, Educación Especial, Química, Física y Ciencias Ambientales. Estas plazas corresponden a categorías en que no tenemos un registro de turnos de elegibles o que son de difícil reclutamiento", indicó Román Meléndez.

Explicó que, como parte de las estrategias para el reclutamiento de maestros, se circuló una convocatoria con las categorías que han resultado de difícil reclutamiento, los requisitos mínimos para el puesto y el proceso de solicitud.

Estas son Inglés Elemental e Inglés Secundario, Educación Especial y sus áreas de especialidad (autismo, discapacidades leves y severas, discapacidades visuales y comunicológicas, sordo y sordo parcial), Química, Física y Ciencias Ambientales.

PUBLICIDAD



Los interesados deberán reunir, como requisitos mínimos, 60 o más créditos conducentes al grado de bachillerato, de los cuales nueve tendrán que ser en el área de especialidad del puesto y un índice académico mínimo de 2.80.

Los puestos de Inglés tienen como requisito mínimo aprobar una prueba de desempeño en ese idioma. ✓

Sobre el proceso de solicitud, el funcionario explicó que Educación creó siete direcciones de correo electrónico para que los candidatos pudiesen, el próximo miércoles, enviar su resumé a los directores regionales para la evaluación.

"Continuaremos evaluando las solicitudes que recibamos después de esta fecha, en caso de que no hayamos recibido la cantidad de solicitudes esperadas o que los candidatos no cumplan con los requisitos establecidos. Nuestra meta es que estas plazas estén cubiertas para el 8 de enero, que es cuando inicia el nuevo semestre escolar", señaló Román Meléndez.

Los candidatos seleccionados recibirán orientación y adiestramiento por parte de la Subsecretaría para Asuntos Académicos para garantizar la calidad de los servicios educativos.

En cuanto a las vacantes por retiro de maestros, Román Meléndez detalló que, al momento, se han registrado cerca de 300 jubilaciones y aseguró que estas plazas se han cubierto en la medida en que se ha identificado la necesidad.

0 Comentarios

PRÓXIMA

Poco cooperador durante evaluación psiquiátrica

Por tal razón fue declarado preliminarmente no procesable el exsargento de la Policía acusado de asesinar a puñaladas a su esposa en Caguas

(/noticias/locales/poco-cooperador-durante-evaluacion-psiquiatrica_20131122249704.html)

Nota de archivo: publicada hace más de 90 días

Educación reconoce que faltan cientos de maestros en las escuelas

Por Primerahora.com 08/08/2016 | 09:48 a.m.



Román dijo que todas las escuelas públicas deberían estar abiertas hoy, contando con unos 28,927 maestros para atender a unos 362,000 estudiantes en unas 1,200 escuelas. (Archivo)

La Federación de Maestros alega que son cerca de 1,000.

El nuevo semestre escolar en el sistema público de educación arrancó con casi 300 posiciones de maestros que no han sido contratados, informó el secretario de Educación Rafael Román.

En entrevista con Radio Isla, Román dijo que unas 272 plazas de maestros todavía no han sido llenadas.

“Tenemos nombrados el 99.5% de los maestros El sábado nos quedaban unos 272 plazas por llenar. Son plazas de difícil reclutamiento no obstante las convocatorias siguen abierta y seguiremos avanzando en el reclutamiento de estos maestros en la semana”, dijo Román en la entrevista radial.

Román dijo que todas las escuelas públicas estarían abiertas hoy, contando con unos 28,927 maestros para atender a unos 362,000 estudiantes en unas 1,200 escuelas.

PUBLICIDAD



Por su parte, en la misma radioemisora la Federación de Maestros de Puerto Rico aseguró que se trata de cerca de 1,000 los maestros que hacen falta en las escuelas, y que la agencia incumple con sus propias cartas circulares.

Falta mucho maestro de inglés, que es de difícil reclutamiento, pero faltan de primero a tercero, de cuarto a sexto", dijo la presidenta del grupo, Mercedes Martínez.

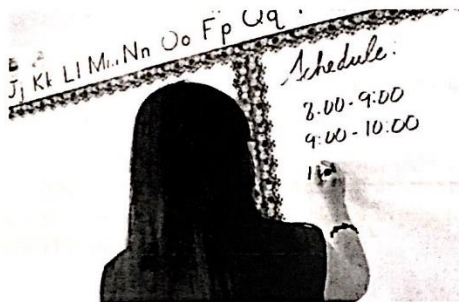
Regresa a la portada



Nota de archivo: publicada hace más de 90 días

Buscan maestros para el "difícil"

Por Bárbara J. Figueroa Rosa / bfigueroa@primerahora.com 08/01/2016 | 09:00 a.m.



El Departamento de Educación también está buscando educadores en las materias de física, química y ciencia. (Archivo)

El reclutamiento de educadores para inglés sigue siendo una pesadilla en el sistema público

Por años el reclutamiento de maestros de inglés ha sido un dolor de cabeza para el Departamento de Educación y este semestre escolar no es la excepción.

• Contenido relacionado

Vínculo entre el idioma y el desertor

A una semana de que comiencen las clases, faltan 400 maestros por nombrar. De estos 206 vacantes corresponden a educadores del idioma inglés.

Así lo informó el secretario de Educación, Rafael Román, al indicar que los turnos para maestros en esta materia "se agotaron hace rato".

Así las cosas el próximo paso será el reclutamiento por "convocatoria especial".

"Esto significa que si alguien domina bien el inglés y tienen bachillerato en Educación, pero en otra concentración, puede solicitar y se va a evaluar", explicó ayer Román.

Anejo G
Resultados de PCMAS



Universidad de Puerto Rico – Recinto de Río Piedras

Resultados PCMAS
Marzo 2018

ÁREA	% de Aprobación
General Elemental	96%
General Secundaria	97%
Español	82%
Inglés	100%
Ciencias	100%
Estudios Sociales	100%
Matemática	100%

Anejo H
Cartas de la Decana de Asuntos Académicos,
Profa. Leticia M. Fernández Morales

Universidad de
Puerto Rico

Vicepresidencia
en Asuntos Académicos
e Investigación

11 de junio de 2020

Prof^a. Leticia M. Fernández Morales
Decana de Asuntos Académicos Interina
Recinto Río Piedras
Universidad de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Estimada profesora Fernández:

Según solicitado por la Facultad de Educación, hemos modificado en el Archivo Maestro la modalidad y la descripción de los siguientes cursos:



Departamento de Programas y Enseñanza

- EDES 4026, Manejo y administración de la sala de clase inclusive
- EDES 4055, Estrategias de enseñanza para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en la sala de clase regular [versión 02]
- EDES 4128, Currículo y prácticas educativas para autismo
- EDPE 3013, La enseñanza de la lengua materna en la escuela elemental
- EDPE 3049, El kindergarten en el programa escolar [versión 02]
- EDPE 3067, Desarrollo lingüístico en los niños de edad preescolar
- EDPE 3237, La enseñanza de las ciencias en el nivel elemental
- EDPR 4011, Currículo y metodología en el nivel preescolar (Parte I)
- EDPR 4012, Currículo y metodología en el nivel preescolar (Parte II)
- EDPR 4126, Organización y Administración de programas de infantes, maternos y preescolares
- EING 4010, Metodología de inglés como segundo idioma nivel elemental
- EING 4018, Lingüística y la enseñanza de lectura
- EING 4020, *Methodology of English as a Second Language Secondary Level*
- EING 4035, *Teaching Reading for ESL for Secondary Education*
- EING 4045, *Writing in ESL*
- EING 4047, *Teaching English Grammar to Spanish Speakers*

Departamento de Educación Física y Recreación

Versión 02

- RECR 3695, Liderato y Trabajo de Grupo
- RECR 3726, Recreación al Aire Libre
- RECR 4015, Internado y Seminario en Recreación
- RECR 4025, Administración de Campamentos
- RECR 4141, Administración de Programas Recreativos I
- RECR 4142, Administración de Programas Recreativos II
- RECR 4145, Organización de Servicios Recreativos en Puerto Rico I

Cordialmente,

Ana E. Falcón Emmanuelli, PhD
Ayudante Especial del Vicepresidente Ejecutivo
en Transformación Académica

aac

Anejos

Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan PR 00926-1117
787-250-0000
Fax 787-250-6120

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

30 de junio de 2020

Prof^a. Leticia M. Fernández Morales
Decana de Asuntos Académicos
Recinto Río Piedras
Universidad de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Estimada profesora Fernández:



Según solicitado por el Departamento de Programas y Enseñanza de la Facultad de Educación, hemos modificado en el Archivo Maestro la modalidad y la descripción de los siguientes cursos:

- EDPE 3012 La enseñanza de las Matemáticas en el nivel elemental
- EDPE 3069 La enseñanza de las Ciencias en el nivel elemental
- EDPE 3106 Enseñanza de Estadística y Probabilidad 4^{to} - 6^{to}
- EDPE 3119 Conceptos de Álgebra para maestros de escuela elemental
- EDPE 3155 el desarrollo de las destrezas de pensamiento en los Estudios Sociales
- EDPE 4030 Manipulativos y tecnología en Matemáticas secundaria
- EDPE 4128 Metodología para enseñar Matemática en secundaria
- EDPE 4149 La enseñanza de solución de problemas de Matemáticas en el nivel elemental
- EDPE 4258 La enseñanza de Matemática Discreta en el nivel secundario
- EDPR 4137 Desarrollo socio-emocional del infante, maternal y preescolar
- EDPR 4255 Trabajo con padres, familias y comunidades

Versión 02

- EDES 4016 Metodología y currículo para el niño retardado mental
- EDPE 3006 La enseñanza de Estudios Sociales en la escuela elemental
- EDPE 3011 La enseñanza de las Matemáticas en el nivel elemental
- EDPE 3048 Curso integrado de Química Física para maestros de escuela elemental
- EDPE 3058 La enseñanza de la Gramática en el nivel elemental
- EING 4006 Enseñanza de Inglés a hispanoparlantes

Cordialmente,

Ana E. Falcón Emmanuelli, PhD
Ayudante Especial del Vicepresidente Ejecutivo
en Transformación Académica

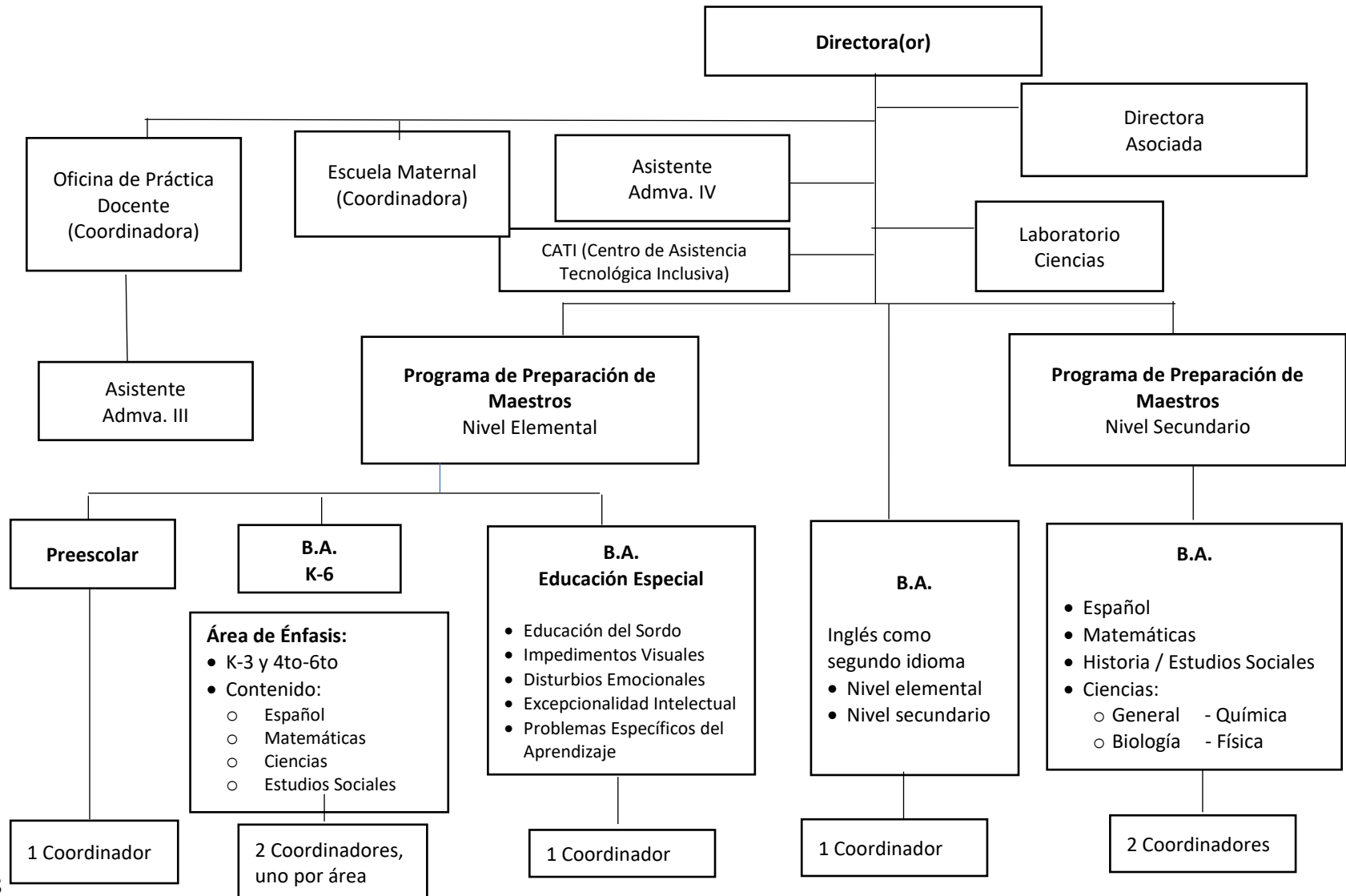
aac

Anejos

Anejo I
Plantilla de Profesores de la Facultad de Educación que ofrecen cursos modulares del
Programa de Bachillerato en Artes en Educación con concentración en Inglés como
Segundo Idioma

Departamento de Fundamentos de la Educación		
EDFU 3007 Fundamentos Sociales de la Educación	Eduardo Aponte Hernández José Solís Jordán	Permanentes
EDFU 3011 Fundamentos del Desarrollo Humano	Josephine Snow Noguera Ada Verdejo Carrión Anita Yudkin Suliveres Nellie Zambrana Ortiz Mayra Chárriez Cordero Gabriel Ramos Cortés	Permanentes
EDFU 3012 Fundamentos Psicología Educativa	Anita Yudkin Suliveres Nellie Zambrana Ortiz Mayra Chárriez Cordero Gabriel Ramos Cortés	Permanentes
EDFU 3013 Evaluación del Aprendizaje	Ada Verdejo Carrión Julio Rodríguez Torres	Permanentes
EDFU 4007 Principios de Investigación Educativa	José Solís Jordán Nellie Zambrana Ortiz	Permanentes
EDFU 4019 Fundamentos Filosóficos de la Educación	María García Padilla	Permanente
EDFU 3050 Salud y seguridad en la educación de la niñez temprana: infantil, maternal y preescolar	Ada Verdejo Carrión	Permanente
EDFU 3046 Educación en salud en la escuela elemental	Ada Verdejo Carrión	Permanente
Departamento de Artes, Tecnología e Innovaciones		
TEED 3017 y 3018	Edwin Martínez Juan Meléndez	Permanentes

Anejo J
Organigrama del Departamento de Programas y Enseñanza



Anejo K

Borrador del opúsculo del Programa de Inglés propuesto

TESTIMONIAL FROM ONE OF OUR GRADUATES



**Teacher of the Year at
Apollo Middle School, Florida, USA**

As far as my UPR undergraduate experience, I'll be honest... to this day, it was the most fulfilling experience of my adulthood education. The University of Puerto Rico, Rio Piedras Campus (specifically) gave me something that I don't think I would have received anywhere else, a profound understanding of education. My professors were always at the forefront of cutting edge philosophy, methods and trends in education. More importantly, they gave me the tools to go forward and seek them out for myself. But best of all my professor, Dr. Cristina Guerra, taught me love of literature and how to teach a child love of learning and books. It doesn't matter what I teach, and believe me, in 16 years I've taught ALL subjects, my boxes of children's literature are always with me in my classroom. The UPR program gave me a gift, they molded me into a teacher. A side note: I have met many good teachers, but none have had the rigorous education that I received.

Mrs. Diana Dworzan March 3, 2011



COURSES DESIGNED TO PREPARE THE BEST ENGLISH TEACHERS

PROFESSIONAL COURSES

✧ METHODOLOGY
✧ FOUNDATIONS OF EDUCATION
(SOCIAL, PHILOSOPHICAL AND
PSYCHOLOGICAL)
✧

SPECIALIZATION COURSES IN THE TEACHING OF ESL

✧ THE TEACHING OF READING
✧ THE TEACHING OF WRITING
✧ CHILDREN'S LITERATURE AND
LITERATURE FOR ADOLESCENTS
✧ ASSESSMENT
✧ LITERATURE
✧ GRAMMAR
✧ EDUCATIONAL TECHNOLOGY

Academic Advisor
Dra. Elizabeth Torres Otero
elizabeth.torres4@upr.edu
(787) 764-0000
Ext. 3264, 4374, 4376



**University of Puerto Rico
Rio Piedras Campus
College of Education
Department of Curriculum and Teaching**

Bachelor's in art in Education with
a concentration in the Teaching of English as a
Second Language



**Learning to be, learning to learn, learning to
teach, learning to undertake.**





ONE PROGRAM...MANY BENEFITS

- ♦ Opportunity to become certified as an elementary or/ and a secondary level ESL teacher
- ♦ Accredited by the National Council For Accreditation of Teacher Education Programs (NCATE)
- ♦ Solid academic preparation... the teacher candidates who graduate from our program obtain the highest scores in the State Teacher Licensure Exam (PCMAS), and are recognized by their employers for their excellent performance as ESL teachers.
- ♦ Laboratory Schools where innovative teaching practices are implemented.
- ♦ Plenty of job opportunities to work in elementary schools...In secondary schools... in Puerto Rico...In the USA...Abroad...
- ♦ Highly qualified professors with a passion for teaching
- ♦ Exchange program with universities in the USA and Europe

EXCELLENT CURRICULUM

- ❖ REVISED
- ❖ UP- TO -DATE
- ❖ INNOVATIVE – EMPHASIS ON THE USE OF INTERACTIVE TECHNOLOGY (SMARTBOARD, MULTIPLE APPLICATIONS, iMOVIE, POWERPOINT,...)
- ❖ FLEXIBLE– TEACHER CANDIDATES CAN CHOOSE NON- CORE COURSES ACCORDING TO THEIR INTERESTS
- ❖ ALIGNED WITH THE DEPARTMENT OF EDUCATION OF PUERTO RICO'S TEACHER CERTIFICATION REQUIREMENTS



Students using interactive SmartBoard to teach and learn.



Students demonstrating the games they designed for the teaching of grammar.



Students preparing materials in the course for the preparation of materials for the teaching of ESL .